

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.915.

Madrid.—Miércoles 21 de Agosto de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

PASANDO EL RATÓ

Mi gremio se adhiere

Cuentan los papeles públicos que un buen golpe de representantes de gremios de Madrid—asi como diez y seis gremios—ha solicitado del Presidente del Consejo de Ministros la derogación inmediata y absoluta de dos disposiciones que pesan sobre ellos como otras tantas losas de plomo.

Trátase del real decreto de 29 de septiembre de 1907 y de la real orden de 21 de junio de 1911.

Hablando en plata, esa petición quiere decir que los gobernantes dejen en paz y en gracia de Dios abiertos los establecimientos públicos en que se sirven materias comestibles y bebestibles, sin que se les obligue al cierre a determinadas horas y sin que recaiga sobre los dueños, por no cumplir lo mandado, la consiguiente multa, el cierre definitivo del establecimiento o la prisión por unos días, que también se dan casos de esto último.

Si esa instancia, dirigida por los diez y seis gremios mentados al Sr. Canalejas, necesitara para su reforzamiento de mayor número de firmas, aquí está, dispuesto a estampar las suyas, el gremio número 17.

El cual gremio no es otro sino el que constituyen, por nuestra desgracia, los periodistas noctámbulos.

Y cómo no habíamos de adherirnos a la petición cuando los efectos de ambas disposiciones caen principalmente sobre nuestras cabezas o, si se quiere, sobre nuestros estómagos?

Cada cuatro días, a veces muchos días seguidos, se reproducen en las redacciones de Madrid, durante la confección de números que han de ver la luz por la mañana, escenas como la que a continuación se puntualiza.

Un redactor (después de agitar, durante diez minutos, el timbre del teléfono).—¡Central! ¡Niña! ¡Niña! ¡Niña! ¿Quiere usted ponerme en el café... de Tal?

La telefonista.—Es inútil llamar. Ya no contestan. Fijése usted en que son las dos menos cuarto.

El periodista (consultando la hora).—Tiene usted razón, hijita. Se me ha pasado la hora. Por esta noche, ayuno con abstinencia.

La telefonista.—Pues que le sea leve.

El redactor.—Gracias. Pero si viera usted qué apetito tengo... ¿Me la comería a usted!

La telefonista.—¡Jesús, qué miedo!

Y el periodista, terminado el desconsolador diálogo, no puede menos de desatarse en improperios contra el que nos trajo las gallinas de los abominables cierres y nos privó de los bistés con patatas que tan deliciosos parecen al punto de la madrugada, cuando los cuerpos experimentan el cansancio consiguiente a la fatigosa labor de algunas horas y el estómago pide a gritos el lastre que necesita.

Vea, pues, nuestro ilustre ex compañero en la Prensa D. José Canalejas y Méndez como también nos adherimos por necesidad—por verdadera necesidad—á la petición de los gremios, los periodistas que trabajamos de noche y de madrugada y que tenemos, naturalmente, derecho perfectísimo á la vida.

Con la derogación del odiado ukase, que atentó contra toda libertad individual y pisoteó los fueros sacrosantísimos del estómago libre, se nos reintegrará, á los que somos trasnochadores por fuerza, en el pleno uso del bocadillo de última hora—al que también tenemos derecho perfecto, porque lo pagamos religiosamente—haciendo desaparecer del cuadro de las disposiciones gubernamentales lo que á contrapelo de la costumbre y á guisa de tozuda genialidad impertinente, más que de cosa necesaria, fué en el introducido.

Y no sólo por los periodistas que trabajamos de noche, que al fin no pasaremos de unas cuantas docenas, sino por los centenares de sujetos de profesiones distintas que cuando los gallos cantan sentirán en Madrid la misma inevitable exigencia fisiológica, sin tener medio de satisfacerla por lo que fué capricho ó terquedad de un gobernante descañonado, es por lo que debe el Sr. Canalejas, ahora en funciones de ministro de la Gobernación, mandar al diablo el ukase que tantas dietas forzosas produce.

Con ello también acabará la sistemática persecución, apoyada en el ukase mismo, de que son víctimas los industriales de Madrid por minutos más ó menos, amarrados como están á una aplicación cominer del precepto gubernamental. ¡Bonito cuadro este en que los trasnochadores por obligación quedamos condenados á no comer y los industriales siempre expuestos á que se les reduzca su ya muy castigada bolsa, ó se les prive circunstancialmente de la libertad con un inesperado encherriamiento!

Ha ocurrido en Madrid, con esta que el instructor de la reforma á viva fuerza habrá conceptualo una gran conquista, algo semejante á lo que les sucedió á los romanos al conquistar la Grecia.

—Los griegos—decía según las historias un romano modelo de severidad—se han engañado de nosotros comunicándonos sus enfermedades. Pero ocurre algo más triste: que nos han enviado sus médicos, plaga peor que todas las otras.

El terco gobernante autor del decreto de septiembre de 1907 tuvo la malhadada idea de lanzarnos á esta enfermedad de que adolecemos industriales y trasnochadores, sin pudiendo los primeros vivir, ni los segundos comer, con lo que tampoco se puede vivir. Pero hizo más—¡oh manes del severo romano!—que fué enviarnos por contra de la enfermedad dos médicos: Méndez Alanís,

primero; Fernández Llanos, después, particularmente dos bellísimas personas; pero irresistibles en el cumplimiento á go más que rigido de sus funciones pretorianas.

Razones son todas ellas bastantes para que nuestro ilustre ex compañero en la Prensa D. José Canalejas y Méndez difiera á la petición formulada por los consabidos diez y seis gremios y á la que se adhiere con el deseo, la intención, la pluma, la boca y la boca del estómago este otro gremio de periodistas noctámbulos que no le desea verle otra vez en la corporación, trabajando á las dos de la mañana, con el apetito abierto y los cafés cerrados.

Grite con nosotros el ilustre ex compañero: «¡Viva el bisték libre!», que al fin es una hijuela del «¡Viva la libertad!» que tanto debe valerle.

Y que Fernández Llanos no lo tome por grito subversivo.

F. AZNAR NAVARRO.

REGRESO DE LA REINA VICTORIA

Paso por Calais.

CALAIS. S. M. la Reina de España, con la Infanta doña Beatriz, ha llegado esta tarde á las dos y veinte, procedente de Douvres.

Momentos después, á las dos y cincuenta y cinco, ha seguido para París en tren especial, que se detendrá en la estación del Norte de dicha capital.

Tanto á la llegada como á la salida han sido cumplimentadas la Soberana y su augusta hija por las autoridades locales y los cónsules de Inglaterra y España.

Estancia en París.

PARIS. La Reina de España, Doña Victoria, con su augusta hija la Infanta doña Beatriz llegaron por la estación del Norte á esta capital á las seis y treinta de la tarde, siendo saludadas en nombre del Presidente de la República, M. Fallières, y M. Poincaré, por delegados especiales, por el señor Pérez Caballero y el personal de la Embajada y el prefecto de Policía.

La Reina se dirigió luego á un hotel de la calle Rivoli, y mañana por la tarde proseguirá su viaje hacia San Sebastián.

PORTUGAL

El manifiesto de Paiva.

He aquí el manifiesto dirigido á los conspiradores portugueses internados en España por su jefe el capitán D. Enrique de Paiva Couceiro, manifiesto que en los primeros momentos fué creído apócrifo y arid de los republicanos; pero que, según noticias oficiales, es obra de quien lo suscribe.

Dice así:

«Me dirijo á aquellos que me acompañaron hasta el fin, y cuya relación fué hecha en Bances, y á aquellos otros que no estuvieron allí por motivo justificado, esto es, por hallarse heridos ó extraviados sin culpa ni propósito.

Nuestra misión de portugueses combatientes por la bandera azul y blanca, por la legalidad, por la libertad, por la tradición y por los sentimientos de la mayoría de la Nación que ella representa, debe sufrir por ahora un compás de espera en consecuencia de los últimos acontecimientos relativos á nuestra salida al campo, en que no respondieron los elementos de fuerza armada, á pesar de combinaciones y promesas antes hechas, y las cuales eludieron por causas que en este momento ignoro, pero que podrán demostrarse más adelante y habrán de ser de alto y gran peso.

Demoré en cuanto pude la resolución que ahora os transmito. Dentro de Portugal primero, junto á la frontera después, conocí, como fácilmente se puede comprobar por informaciones competentes, que cualquier esperanza carecía de serio fundamento en el presente instante, y como nosotros no podemos conquistar Portugal, ni aunque pudiésemos, tendríamos derecho á hacerlo contra la voluntad del mismo Portugal, es evidente que es necesario dar tiempo al tiempo, de manera que la situación se esclarezca.

Si la República administra, fomenta la riqueza y promueve la moralidad y disciplina social; si en ella se establece un verdadero enlace, dentro de la ley, entre nuestro grandioso pasado histórico y las instituciones progresivas del porvenir; si por sus procedimientos caballerescos y dignos nos honra en el concierto internacional y garantiza mejoras de civilización y la integridad del territorio; si la República, en resumen, traduce con efecto la voluntad y las aspiraciones del país; si esos propósitos son ciertos, ó todos los portugueses los aceptan como ciertos, ¿qué derecho tenemos á intervenir allí? Esperemos, pues.

Separados por la distancia, deseo exponeros mi pensamiento, manifestaros que estaré siempre al lado de aquellos que han sabido afirmar con sus actos su devoción por la sagrada causa, y deciros lo que creo que habéis de hacer.

Puesto que deja de existir la situación anterior, entiendo que habéis de ser baja en el servicio y que compete á cada uno proveer á su existencia.

Como situación provisional, aquellos que no posean recursos suyos ó de su familia y no alcancen trabajo prontamente, váyanse á los depósitos de emigrados de Cuenca y Teruel por intermedio de la presentación á las autoridades españolas, cada uno en la localidad donde se encuentre. Después, sucesivamente, iremos haciendo diligencias para obtener colocación.

Y en el entretanto, conciencia noble, cabeza alta y fe en el porvenir.—Paiva Couceiro.»

VERANIEGAS

El derecho internacional y las obras de misericordia.

—Estoy contentísimo de mi mismo.

—¿Pues qué bien te has proporcionado?

—¿Has conseguido que no te cobren el impuesto de inquilinato?

—Nada de eso.

—¿Te saludan en la calle el Gallo y su hermanito el fenómeno?

—Cá. He discurrido un medio de viajar de gorra lo que queda de verano.

—Pues eso no es ya elegante. Ahora se viaja con sombrero de paja ó con flexible. Fíjate en todos los políticos, aunque también van de gorra.

—Quiero decirte que ya sé cómo debo arreglarmelas para viajar gratis... y comido y bebido con equidad y asco.

—Para eso nada como los rápidos-botijiles de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. El gran Mestre Martínez es una garantía.

—Mi proyecto es mucho más hermoso... Me propongo visitar algunas ciudades de España, y cuando me parezca más propicia la ocasión para marchar al Extranjero, me voy á Francia ó cruzo los mares con rumbo á América. Todo gratis, todo cómodamente... y mantenido y ropa limpia.

—Eso ya me va interesando.

—¿Ya lo creó!

—¿Y qué hay que hacer para lograr todas esas ventajas? ¿Es cosa de cupones?

—Nada de eso. Es más sencillo...

—No comprendo.

—Dátelas por ahí de conspirador portugués, y ya tienes la solución á la ida y á la vuelta.

—Y con eso solo...! ¡Expíciate, por Dios!

—Mira. Vas á Orense y te presentas á las autoridades, confesándote amigo de Paiva; en seguida, si te ven decentemente vestido—como los jóvenes suicidas de antaño,—te meten en un coche de segunda clase, y bien provisto de merienda para el camino, te llevan á Cuenca.

—¿Y qué hago yo en Cuenca?

—Espera, hombre. Conviene, además, que te cojan encima algún pistolón que dispare á la portuguesa.

—¿A la portuguesa?

—Sí; que haga mucho ruido. En Cuenca pasas una semana, y con pretexto de que no te sienta el clima, te traen á Madrid, siempre con tu repuesto de fiambres y tu asiento en un coche de segunda.

—¿Pues para volver á Madrid no necesitaba...

—No seas impaciente. En Madrid ofrece tus respetos al gobernador civil, y este señor, con toda su exquisita amabilidad, te echa de comer, hasta que en tu segunda visita á S. E. le hablas de cómo está el pavimento de la villa y corte, de lo caro que va poniéndose todo, de las corridas de novillos que organiza Mosquera... En fin, le suplicas que te saquen de aquí antes de ir á dar con tus huesos en una Sacramental... que también resulta caro.

—¿Y entonces?

—Entonces te preguntan si prefieres ir á Francia ó has pensado trasladarte á América, y, según el punto que elijas para tu residencia temporal, con las mismas, es decir, con otras vituallas—que nunca falta el yantra—y tu buen billeteito, te envían á Hendaya para internarte en Francia ó te facturan á un puerto de la costa, en donde puedes embarcarte para alguna de las Américas... que no empiecen en la Rivera de Curtidores. Todo fuera de cacho, como dicen mis clásicos del Avapipi, ó gratuitamente, como se facilitan informes para todo desde la cuarta plana de los periódicos.

—¿Todo gratis?

—Absolutamente todo.

—¿Pues me estás metiendo en ganas de salir por allí (señalando á la frontera portuguesa) con una bandera azul y blanca y dando gritos más ó menos subversivos.

—No harás tal tontería; eso sería una tula, como ellos dicen.

—¿Por qué?

—Porque entonces te embarcaban en el Adamastor—¡oh terror dos mares!—y te enviaban á Macao, en convivencia con los indios chicolateros.

—¿Pues no lo comprendo.

—En donde hay que darselas de realista portugués en activo es de la frontera para acá; de otro modo no pueden alcanzarse tantas ventajas...

—¿Costará mucho dinero?

—Figúrate. Sólo el tren cuesta más que lo que se han gastado en la intentona, y la merienda, otro tanto.

—¿Y quién le paga todo eso?

—¿Pero no lo sabes? El Gobierno español.

—¿Para luego reembolsarnos tales gastos, ¿eh?

—Eres más inocente que un luchador grecorromano... El Gobierno portugués no puede meterse en tales menesteres; la Fraternidad se lo veda... Bastante ha hecho con dar glorioso remate á esa sangrienta guerra civil... Ahora le toca á España el librar á la flamante República de toda clase de realistas...

—¿Pagándoles el viaje?

—Y dándoles de comer... El Gobierno de la vecina República, Tajo abajo, parodiando al escultor del Tenorio, en cuanto vio á los pavantes camino de España, exclamó, mientras apretaba los cordones de su flaca bolsa, señalando al realismo portugués que huía:

Ahora que los españoles se las entiendan con él.

—Y ¡viva la comodidad!

—Mira, no te extralimites, porque tú no conoces los preceptos del Derecho internacional...

—¿Cuáles son?

—Dar de comer al hambriento, dar posada al peregrino, dar...
—Oye, ¿estás diciendo las Obras de Misericordia?

—Porque, por lo visto, tal es la interpretación novísima que se está dando en España al Derecho internacional.

—En virtud de la cual resulta que los de la Fraternidad no son los republicanos portugueses, sino nosotros.

—Sí; los de la Fraternidad y los de los cuartos.

N. R. DE CELIS

Nuestros suscriptores de Madrid pueden pasar por nuestras OFICINAS CENTRALES, ARENAL, 1, y PUERTA DEL SOL, 8, todos los días laborables, de once á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, á recoger los billetes que les correspondan para el

SORTEO DE LAS BODAS
previa la presentación del recibo de suscripción, y con arreglo á las condiciones del concurso.

La labor de la Cámara de Comercio

Estadística de su funcionamiento desde el 1 de julio al 15 de agosto.

Correspondencia circulada, 1.549 documentos, divididos en 366 entradas y 1.183 salidas. Las entradas comprenden: oficiales (Cámaras, 74; Fomento, 23; Ayuntamientos de la provincia, fines estadísticos, 60; otras dependencias, 23; Cuenca consular, 7), total, 187; Informaciones solicitadas del extranjero, 41; id. del interior, 6; id. relacionadas fines Corporación, 32; general, 100; en junio, 366. Las salidas comprenden: oficiales (Cámaras, 48; Fomento, 37; Ayuntamientos de la provincia, fines estadísticos, 233, y gobierno interior, 136; 369; otras dependencias, 28), total, 462; informaciones remitidas al extranjero, 38; id. al interior, 14; idem relacionadas fines Corporación, 130; general, 510; en junio, 1.183.

Servicios diversos realizados (dictámenes, instancias, consultas, adhesiones, etc.).—Araucel: informe sobre exportación de hierro viejo.—Comunicaciones: informe sobre concesión de franquicia telegráfica á las Cámaras; instancia al ministerio de la Gobernación sobre modificación del Reglamento de teléfonos; adhesión á la Cámara de Barcelona sobre este mismo asunto.—Impuestos: instancia al Ayuntamiento sobre devolución de multas relacionadas con la provisión de patentes para la venta de alcohol.—Obras públicas: informe sobre concesión de facilidades á los proyectos de alumbramientos de aguas; nuestra adhesión á la Cámara de Orihuela sobre este asunto.—Presupuestos generales: informe sobre circular de la Cámara de Comercio de Córdoba referente á gravámenes en presupuestos.—Reformas sociales: informe sobre consulta formulada por los patronos de la pastelería Villa Mourisco.—Transportes: informe sobre creación de una Liga Internacional de Cargadores, relacionada con los conocimientos de embarque; idem sobre supresión del impuesto de tonelaje, como medio de facilitar la exportación de algunos productos.—Tratados de comercio: informe de esta Cámara sobre revisión del Tratado hispanoportugués.—Exposiciones: informe referente á la organizada en Barcelona por la Unión de Productores de España para el fomento de la exportación; instancia al ministerio de Fomento relacionada con la que tuvo lugar en Buenos Aires en 1910; informe sobre el X Congreso Internacional de Estenografía (Madrid, septiembre-octubre).

Asuntos sometidos á estudio de las Comisiones.—Araucel: instancia de la Cámara de Comercio Española de Londres sobre exención de derechos al material ferroviario de Establecimiento como medio de fomentar la construcción de los ferrocarriles secundarios; informe de varias Cámaras (Comercio, Industria y Agrícolas) sobre bonos de importación para los trigos.—Contribuciones: sobre modificación en las tarifas de la C. I. y de C.—Impuestos: cuestionario de Hacienda sobre Consumos.—Reformas sociales: moción del Sr. Sánchez de Toca respecto á municipalización de las carnes; cuestionario del Instituto de aquel nombre sobre alcance del término «Dependencia mercantil».—Tratados de comercio: diversos informes sobre revisión del existente con Portugal.—Transportes: sobre modificación y ampliación de tarifas ferroviarias.

Consultas formuladas y contestadas verbalmente.—Contribuciones, 2; impuestos, 4; mercantiles, 4; producción y consumo, 7; total, 17.

Publicaciones recibidas en Biblioteca, 202 (estas publicaciones halláanse á la disposición del público que desee consultarlas en la secretaría de la Cámara los días laborables y horas de diez á una).

Por la Comisión de Estadística se realizan muy importantes trabajos, encaminados al exacto cumplimiento de lo dispuesto en la ley y Reglamento por que se rigen las Cámaras.

DESDE MELILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Carretera de circunvalación.

MELILLA. (Martes, noche.) Dieron comienzo las obras proyectadas por la Comandancia de Ingenieros para la construcción de la carretera que habrá de unir las posiciones militares de Zeluán con Muley Rechid y Zallo.

De dirigir la ejecución de las obras están encargados el teniente coronel Navarro y los capitanes Zarrilla y Lasso de la Vega. El primer trozo comprende desde Zeluán al monte Gal, y para trabajar en él se han presentado 200 indígenas, cuya cifra se elevará en días sucesivos.

En el tajo segundo, comprendido entre Gal y Muley Rechid se ha dado trabajo á 60 moros, y en el trozo tercero, que llega hasta Zallo, han sido empezados los trabajos con 125 obreros indígenas.

Esta carretera de Zeluán á Zallo forma parte de la de circunvalación, que se construirá empezando en la desembocadura del Kert y terminará en Zallo.

Son elogiados los esfuerzos realizados en los talleres de la Comandancia de Ingenieros, en los cuales, en menos de una semana, ha sido preparada y puesta al pie de obra la herramienta necesaria para trabajar unos dos mil obreros.

El coronel Villalba.

Procedente de la posición de Ras Medua ha llegado á esta plaza el coronel Villalba.

Servicio de vigilancia.

Con rumbo á la ensenada de Betoya ha zarpado el crucero *Extremadura*, destinado á prestar servicio de vigilancia en aquella parte de la costa.

Imprudencia infantil.

Comunican de San Juan de las Minas que en una barbería establecida cerca del campamento estaba mirando una pistola que había cogido, un niño de doce años, y se le disparó el arma, atravesándole el proyectil la mano izquierda.

El niño recibió asistencia facultativa en la enfermería de Segangan.

El zoco del lunes.

Como oportunamente anuncié en anterior telegrama, se celebró ayer el primer zoco del letznin, en la kabila de Beniscar, con asistencia de gran número de moros y sin que ocurriera el más ligero incidente desagradable.

LACALLE

El coronel de Taxdir

El nuevo coronel de Taxdir, D. Miguel de Elizaicín y España, es un bizarro jefe, estimadísimo en Melilla, donde hizo toda la campaña anterior de teniente coronel del mismo regimiento de Caballería cuyo mando acaba de confiársele justa y merecidamente.

Sufrido y valeroso en el campo de operaciones, posee además un singular talento organizador, utilísimo y hasta indispensable en esta clase de mandos. El regimiento de Taxdir, el más moderno del Arma, pero uno de los más gloriosos, á pesar de ello, tendrá en el Sr. Elizaicín un jefe dignísimo y un celoso guardador de su corto y brillante historial.

Nuestra enhorabuena más cumplida al nuevo coronel de Taxdir y al memorable regimiento de Caballería, que va á ser mandado por su antiguo y prestigioso teniente coronel.

FCOS

La escena en Austria.

Hace unos días, dos aviadore vieneses, llamados Blaschke y Milker, tomaron parte en un vuelo de aeroplanos de Viena á Berlin.

Como fueron los primeros que llegaron al campo de aviación de Breslau, el Aero Club de dicha ciudad les entregó dos magníficas coronas de laurel, con unas cintas de seda blanca y en ellas unas inscripciones laudatorias.

Los aviadores no podían llevar en sus aeroplanos esos gloriosos trofeos. Y se los hicieron enviar por ferrocarril, y cuando las coronas llegaron á la frontera, los aduaneros se quedaron perplejos. ¿En qué capítulo del arancel estarían clasificados esos emblemas?

Los símbolos no existen para la Aduana.

Y la corona se descompuso, pagando como laurel y como seda 7 francos y medio de derechos aduaneros.

¿Qué poco vale la gloria!

Un dibujo, publicado recientemente en una revista humorística de Rusia, llamó la atención entre los altos dignatarios del Palacio Imperial.

Nicolás II, solemne y severo, vestido con un manto de ceremonia, figuraba como un niño, á pesar de su barba, y estaba sentado en un trono.

Estaban á su alrededor Grandes Duques y Grandes Duquesas, quien con una taza en la mano, quien con una cucharilla, ofreciéndole dulces ó caldo.

El niño rechazaba todo con desdén, y no aceptaba más que un pedazo de pan negro que le ofrecía la mano de un pobre muchacho, casi de rodillas ante el Zar.

Este esquema irónico, que expresaba con exactitud las pequeñas intrigas de la «pantalla» y la confianza única testimoniada por Nicolás II al pueblo ruso, pareció á muchos personajes una crítica subversiva é intolerable.

Pero las iras se aplacaron cuando la Emperatriz confesó que ella misma era la autora de la composición humorística.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

MARRUECOS

Muley Hiba proclamado Sultán.
TANGER. (Martes, noche.) A última hora de la tarde han llegado noticias de Marrakesh, participando que el Pretendiente Muley Hiba ha entrado en aquella ciudad, haciéndose proclamar Sultán, entre las aclamaciones del pueblo.
Para impedir la entrada del Pretendiente nada hicieron ni el Glaui ni Metugui.
La proclamación en la ciudad santa del jalfi-fa Muley Hiba complica más la ya difícil situación de Marruecos.

Proclamación del pretendiente.
MAZAGAN. Refieren noticias traidas por indígenas que el Pretendiente Hiba fue proclamado Sultán en Marrakesh el día 16.
Informaciones prematuras.
PARIS. Asegúrese que resultan prematuras las informaciones publicadas hasta ahora referentes al proyecto de Tratado franco-español, por cuanto quedan todavía por resolver algunos puntos que han dado ya por resueltos definitivamente algunos reporteros, si bien es verdad que las negociaciones, que se interrumpieron por completo al salir para Rusia el Sr. Poincaré, han de reanudarse tan pronto como regrese éste a París.

«Le Temps» y las negociaciones.
PARIS. Al referirse *Le Temps* a las pendientes negociaciones franco-españolas, dice que no resultan tan adelantadas éstas como se complacía en anunciarlo el periódico londinense *The Times*.

«Quedan, en efecto, por fijar de modo definitivo—agrega—las cláusulas referentes al ferrocarril de Tánger a Fez, a la línea de tránsito entre las zonas española y francesa, y a la cuenta especial que había de llevarse con respecto a dicho tránsito en las respectivas Aduanas.»

Tras de rectificar algunas informaciones del susodicho diario inglés y de aclarar, precisándolas, otras varias publicadas por el mismo, añade:
«Consigue Francia toda la orilla izquierda del Uarga, y la orilla derecha hasta la línea hidrográfica, que por cierto está muy próxima al cauce de dicho río.

A España se le conceden tan sólo 35 kilómetros de costa en la parte de Ifni.
Concedésele, además, el monte Ghani, que domina la plaza de Alcázar; pero con obligación de no fortificarlo y de estar encargada la policía en el mismo, tanto a los oficiales franceses como a los españoles, mediante previo concierto.

La línea fronteriza en aquella parte de las zonas francesa y española quedará fijada definitivamente en el Tratado, no teniendo, pues, la Comisión encargada de trazar sobre el terreno los límites de las mismas más misión que la del amojonamiento.
Cuanto a la cuestión de los misioneros, España gestionará la paulatina sustitución de los franciscanos españoles por franciscanos franceses en la zona que a Francia corresponde.

En lo que a Aduanas se refiere—dice, al terminar, *Le Temps*—, España se comprometerá a entregar durante dos años a los llamados Servicios del empréstito una cantidad calculada con arreglo al promedio de lo recaudado por este concepto en su zona durante los dos años anteriores, siendo revisada después y modificada, si hubiere lugar a ello, la cuantía de esas entregas.»

La columna Pein.—Muley Yusef.
FEZ. La columna mandada por el coronel Pein, situada al Sur de Muley Buchta, causó grandes pérdidas al enemigo.
Los franceses sólo tuvieron un muerto y dos heridos.
Muley Yusef fue proclamado Sultán en Safi y en Mequinez.

TERRORISMO RUSO

Dos asesinatos.
VARSOVIA. Los terroristas rusos continúan haciendo de las suyas.
Hace poco mataron, en una pequeña ciudad polaca, al comisario de Policía Pekur.
Parece que éste le perseguía con ensañamiento y que había hecho sufrir a algunos detenidos políticos crueles torturas.
Pekur, una mañana, al salir de su casa para dirigirse a las oficinas de la Policía, fue atacado por seis hombres, armados de revólver, que hicieron contra él una descarga.
Pekur rodó por tierra, herido mortalmente.
Sus agresores saltaron dentro de un auto, parado en la misma calle, y el vehículo arrancó a toda velocidad.
Pekur murió a las pocas horas.
Antes de expirar dijo los nombres de dos de sus agresores.
El secretario del Tribunal de la población, Gurak, prometió solemnemente que serían capturados.
Gurak recibió, al día siguiente de hacer su promesa, una carta en que se le decía: «Pekur ha sido ejecutado justamente. Era un verdugo y se divertía haciendo azotar a las personas que prendía arbitrariamente. «Si tú quieres continuar su obra, escribe antes tus últimas voluntades.»
Gurak no se acordó y se puso en campaña.
Prendió a seis u ocho personas de quien sospechaba, porque profesaban ideas liberales, que tenían concomitancias con los terroristas.

Dos días más tarde recibió una nueva carta. Decíase en ella solamente:
«Tienes veinticuatro horas de plazo para poner en libertad a los que has detenido injustamente.
Sabemos que quieres enviarlos a la Siberia. Ten cuidado porque comprometes gravemente tu vida.»
Gurak no obedeció la terrible intimación.
Los presos presos siguieron.
Ayer, pasando por la calle de Cracovia, vió un grupo de hombres parado delante de un café.
Uno de ellos se adelantó y dijo con voz recia y grave:
«¡Tú lo has querido!
Del grupo salió una descarga, y Gurak, alcanzado por cinco proyectiles, rodó sin vida por la acera.

Varios transeúntes y dos policías corrieron tras los asesinos.
Estos les hicieron frente, les contuvieron haciendo fuego y subiendo a dos autos lograron escapar.
Los asesinatos de Pekur y de Gurak han causado inmensa impresión en toda la Polonia rusa.

COSAS YANQUIS

Los sustos de Rockefeller.
NUEVA YORK. Rockefeller, el gerente general del «trust» que forma la Standard Oil, el rey del petróleo, ha sufrido un susto horrible, a consecuencia del cual ha caído enfermo.
Pasa el verano en una soberbia posesión que ha hecho construir en uno de los valles más pintorescos y sanos de las montañas de Pocantico.

Diversas tierras dependen del citado dominio, uno de los más bellos del mundo más rico del mundo.
Dichas tierras son cultivadas por arrendatarios, a quienes Rockefeller no perdona ni un dólar del importe de sus arriendos.
Uno de estos arrendatarios, de origen italiano, atrasóse en sus pagos, y Rockefeller le expulsó de su tierra.
El italiano, furioso, dijo en una taberna de un pueblo cercano:
«Rockefeller, el hombre más rico del mundo, se acordará de mí.

Dos días más tarde, Rockefeller recibió una carta concebida en estos términos:
«La Mano Negra ha sabido que un pobre italiano ha sido arrojado por ti de la tierra que cultivaba. Si no le indemnizas, morirá.»
Rockefeller no hizo caso, creyendo que la carta había sido escrita por su antiguo ocolono, deseoso de intimidarle.
Pero en los días siguientes recibió nuevas misivas y además supo que empezaban a verse por los alrededores de su posesión gentes de aspecto sospechoso, que nadie conocía en el valle.

Entonces telegrafió a Nueva York, y le enviaron doce policías al mando de un sargento.
Dichos policías llegaron de noche y se escondieron en un pabellón aislado, donde permanecieron, sin dejarse ver de nadie, cuarenta y ocho horas.
Dos días más tarde, a eso de las once de la noche, un criado avisó a Rockefeller de que una tropa de hombres armados de rifles habían invadido la posesión y se aproximaba a la casa.

Rockefeller avisó a los policías, que salieron del pabellón; pero mientras buscaban a los invasores por un lado, éstos se aproximaban por el otro.
De pronto, la casa fue asaltada.
Rockefeller escondióse en una habitación, mientras sus criados huían.
Cuando los bandidos pugnaban por echar abajo la puerta y Rockefeller se creía perdido, llegaron los policías.
Y éstos, después de breve lucha, prendieron a seis de los asaltantes e hicieron huir a los demás.
Todos los detenidos son italianos.
Han declarado que pertenecen a la Mano Negra y que habían acordado matar a Rockefeller.

Los escándalos de Nueva York.
NUEVA YORK. Cornelio Hayes, el inspector de Policía complicado en el *trust del vicio*, que explotaba 16 casas infames del distrito de Tenderloin, está furioso porque su jefe, Waldo, le ha dejado cesante.
Ha recorrido las Redacciones de los periódicos, diciendo que hará revelaciones sensacionales.
Preguntado por los periodistas acerca de lo que sabía, se expresó como sigue:
«Estoy dispuesto a dar al fiscal del distrito, Whitman, todo género de detalles sobre las corrupciones policíacas.
Sé muchas cosas que comprometen a mucha gente.
Yo, cuando ingresé en la Policía neoyorquina, era un hombre honrado y quería seguir siéndolo.
Pero no tardé en convencerme de que sólo los inmORALES medraban.
Los que no pertenecían al «system», los que no se entendían con jugadores, dueños de casas de mal vivir, «pickpockets» etc., eran mirados con malos ojos, no ascendían y se concluía por dejarles cesantes con cualquier pretexto.
Me nombraron inspector del distrito de Tenderloin, donde hay mucho vicio.
Pretendí aplicar los reglamentos; pero Waldo, el jefe supremo de la Policía, me llamó a su despacho y me dijo con severidad:
«Cornelio Hayes, no quiero que persiga

usted a los malandrines de su distrito. Déjelos vivir mientras no molesten.
Y como yo manifestara mi extrañeza, dulcificóse, y añadió en tono confidencial:
—El alcalde, Gaynor, les protege, y hay que darle gusto.
Obedecí sus órdenes, y poco a poco hice lo mismo que los otros hacían.
Ahora Waldo se siente justiciero y me castiga por faltas que cometi en virtud de órdenes expresas suyas. Le ha de pesar.»
Las revelaciones de Cornelio Hayes han hecho que el escándalo adquiera proporciones colosales.

ITALIA Y TURQUÍA

Gestiones para la paz.
CONSTANTINOPLA. Corre el rumor de que el embajador de Turquía en Londres y los ministros de Turquía en Sofía y Cettigne se dirigen a París, donde se encontrarán con un ex embajador italiano, quien será, al parecer acompañado de dos secretarios de la «Consulta».
Se cree que estos «diplomáticos» harán cuantos esfuerzos puedan para encontrar bases en favor de la paz.

El incidente italoegipcio.
ROMA. En una nota oficiosa se declara que es inexacto que el crucero auxiliar «Dunque de los Abruzzi» haya detenido el 14 de este mes al vapor rumano «Imperator Trajan» en aguas jurisdiccionales de Egipto.
Dicha operación, según resulta de los informes detallados que se han recibido en el ministerio de Marina, se realizó a una distancia considerable de la costa y en todo caso fuera de las aguas jurisdiccionales.

Junto a Zuara.
ROMA. Un batallón de ascaris de la Eritrea ha reconocido minuciosamente el oasis de Regdalin y ha comprobado que ha sido evacuado completamente después de ocupar los italianos la posición de Sidi-abd-Essamad.
No se ha visto ningún enemigo ni en Gemil ni en Mencía.
Se está construyendo un camino entre Zuara y Sidi-abd-Essamad.

La flota italiana.
ATENAS. Se asegura que la escuadra italiana se encuentra junto a la isla de Tenedos, cerca de los Dardanelos.

Acercas de las negociaciones.
LONDRES. Un telegrama de Montreux el «Daily Mail» dice que la estancia en Suiza del embajador de Italia en París no es extraña a las negociaciones oficiosas que se llevan a cabo en estos momentos para establecer las condiciones generales en que se pueda concertar la paz entre Italia y Turquía.

Abdul Hamid.
VIENA. El Gobierno otomano ha ordenado al comandante de las tropas de Salónica que haga transportar desde dicha ciudad a otro lugar con más seguridades al ex Sultán Abdul-Hamid.

El general Caneva.
ROMA. La *Tribuna* dice que el general Caneva, general en jefe de las tropas italianas en Tripolitania y gobernador de las dos provincias de Libia, saldrá dentro de unos días de Trípoli. Ha pedido una licencia temporal para descansar, porque padece de insomnio.
Permanecerá en Italia una corta temporada. Le sustituirá interinamente el general Ragui, que se encuentra ya en Tripolitania.

Situación crítica.
CONSTANTINOPLA. Témesese que los albaneses saqueen los depósitos de armas en Uskub, que están guardados por numerosos destacamentos. Las Casas de banca y los comercios han suspendido sus negocios. Las tropas vigilan los puntos principales de la ciudad. En las alturas se han colocado cañones enfilando la ciudad.

Mediación rusa.
TURIN. La *Stampa* declara que un personaje ruso ha manifestado que la paz con Turquía se hará por mediación de Rusia, la cual quiere consolidar su amistad con Italia.
Italia, apoyada por Rusia, necesita mucho menos el concurso de la Trípolice. Sin embargo, Italia no dejará de formar parte de la Trípolice, porque podría romperse violentamente el equilibrio europeo.

Bulgaria y Servia.
CONSTANTINOPLA. La Puerta ha recibido toda clase de seguridades por parte de los Gobiernos de Sofía y de Belgrado, quienes manifiestan que no abrigan ninguna intención hostil respecto al Imperio otomano, y que no se aprovecharán con propósitos políticos de la situación que existe actualmente en las provincias de la Turquía europea.

La paz.
LONDRES. Dice *The Daily Telegraph* que hay poderosas razones para creer que se han tomado medidas definitivas para que cesen las hostilidades entre Italia y Turquía; pero que conviene, atendiendo al estado de la insurrección albanesa, no exagerar las tendencias pacifistas que se van abriendo paso.

Conferencia internacional.
ROMA. En los círculos bien informados hay la convicción de que la guerra no acabará por completo más que con una Conferencia internacional.
En Tripolitania.

ROMA. Dice el periódico *Italia* que las noticias que se reciben de la Tripolitania no

son las que se esperaba recibir después de la toma de Zuara.

Creyéose que las tropas italianas encontrarían una ruda resistencia en Zuara. Ignóranse las causas que hayan determinado a los turcoárabes a no defender Zuara. También creyéose que el enemigo se había retirado a Regdalin, posición importante que domina los caminos de caravanas que unen la frontera tunecina con el interior de la Tripolitania.

Ahora se piensa que los turcoárabes han renunciado definitivamente a una defensa cerca del mar, para retirarse al interior. Seguramente será en las alturas del Charian donde se libere la batalla decisiva entre las tropas italianas y los últimos defensores de la soberanía turca en la Tripolitania.

LAS EJECUCIONES DE PEKIN

Le convida a comer y luego le fusila

Viaje de Sun-Yat-Sen.
LONDRES. El corresponsal en Pekín de *The Daily Telegraph* y otros periodistas ingleses envían por cable largos despachos dando detalles de las ejecuciones de dos generales, llevadas a cabo por orden de Yuan Shi Kai.

Una de estas ejecuciones sobre todo, ha tenido antecedentes extraordinarios.
De los dos generales que conspiraban contra la República, según denuncia el generalísimo Li, uno de ellos, Chang Tseng Hu, tenía en Pekín un amigo íntimo.
Dicho amigo es general también.
Yuan Shi Kai llamó y le ordenó prender a Chang sin mover ruido y sin que nadie se enterara, y le condujera a la presencia de los jueces que habían de juzgarle.
Chang se hospedaba en un hotel europeo. Cuando vio a su amigo, le abrazó con grandes transportes de júbilo y le convidó a comer. Se les sirvió, por cuenta de Chang, un espléndido banquete.

Chang estaba muy contento, y su amigo fingía estarlo.
Este último brindó varias veces a la salud de Chang, haciendo votos por que los poderes celestiales le concedieran larga vida.
Cuando acabó el banquete, el general se puso en pie y comenzó a examinar su sable.
«¿Qué haces?»—preguntó Chang.
Entonces, el traidor amigo le coceó en el pecho la punta de su arma y le dijo:
«Entregate.

«¿Por qué?»—dijo Chang asombrado.
«De orden de Yuan Shi Kai, date preso. Palideció Chang, y, retrocediendo hasta tropezar con la pared, sacó un revólver.
Su aprehensor silbó con fuerza. Y entraron en la habitación cuatro hombres, que se arrojaron sobre Chang, le quitaron el revólver, le ataron, y, como si fuera un fardo, le bajaron a la calle.

Todos subieron a una carroza, y ésta llevólos al ministerio de la Guerra.
En una sala baja, sentados ante una mesa, graves y severos, estaban seis jefes.
Chang fue interrogado por ellos.
Negó que conspirase, y dijo que era el más fiel defensor del nuevo régimen.
Pero el Consejo de guerra le condenó a muerte y ordenó que se le fusilara acto continuo en uno de los patios del ministerio.
El infortunado Chang fue atado a una columna.
Doce soldados se colocaron frente a él y le hicieron una descarga.

Como no muriera, siguieron disparando hasta que expiró.
Media hora más tarde, se repetía la escena con el otro general, que había sido preso en casa de un amigo.
Se censura que Yuan Shi Kai haya obrado tan excitadamente.
Muchos diputados de la Asamblea Constituyente han pronunciado discursos, acusándole de tirano.

Sun Yat Sen, jefe del partido republicano, ha salido de Shanghai para Pekín.
Va a enterarse de lo ocurrido, que está bastante oscuro.
Yuan Shi Kai dice que ha querido demostrar energía, para que, en lo sucesivo, ningún general se dedique a urdir conspiraciones.

MISCELANEA

Archiduque operado.
ISCHL. El Archiduque Huberto Salvador ha sido operado de una apendicitis, con toda felicidad.
Regreso de Poincaré.
DUNKERQUE. El Condé entró en este puerto un poco antes de las siete de la tarde, habiéndose efectuado la travesía con buen tiempo, salvo durante el día de hoy, en que el mar estuvo bastante agitado.
M. Poincaré pasará la noche a bordo del referido buque, y desembarcará mañana por la mañana.

Los agricultores chilenos.
SANTIAGO DE CHILE. Los agricultores del Sur de Chile piden se les conceda la entrada libre para el ganado en la zona interior de la Argentina, con el fin de aumentar las exportaciones de carnes en conserva.
El Gobierno ha pedido a la Cámara se concedan facilidades para ello.
Se soluciona la cuestión albanesa.
CONSTANTINOPLA. Los rebeldes albaneses, que se habían apoderado de Uskub,

acordaron dispersarse y regresar a sus respectivos hogares.

La cuestión albanesa parece ahora completamente solucionada.

Muerte de Mr. Booth.
LONDRES. El general Booth, fundador del Ejército de Salvación, ha fallecido.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Fantasma de «Le Temps».
PARIS. *Le Temps* se ocupa de las relaciones tirantes de Portugal y España, debido a la cuestión de los refugiados portugueses.

Estima que se puede llegar a una solución si el Sr. Canalejas acepta el ofrecimiento del Brasil de pagar los gastos ocasionados por los emigrados y transportarlos a la mencionada República, en donde tendrán trabajo en los establecimientos agrícolas.
En caso contrario, dice *Le Temps* que la ruptura de las relaciones diplomáticas es segura.

Cree el referido periódico que este asunto obedecerá a haber sido llamados simultáneamente los ministros de Madrid y Lisboa, medida, añade, que no bastará para llegar a alguna solución, porque el conflicto tiene raíces históricas, singularmente agravado por los últimos acontecimientos.

La Correspondencia de España

Cupón n.º
17

SORTEO DE LAS BODAS

AVISOS UTILES

VICHY-CELESTINS

es la mejor y la más pura agua de mesa.

EN LA FAMOSA CUESTA DE MONT VENTOUX (la más fuerte en que se disputa una carrera automóbil).
«PEUGEOT» ha triunfado sobre primeras marcas francesas, alemanas, italianas, etc., batiendo en cincuenta y cinco segundos el record de la cuesta citada.
Después del gran triunfo en la carrera de velocidad y resistencia «DIEPPE», viene PEUGEOT a obtener otro gran triunfo sin precedente en carrera de cuesta.
ELORRIO LONDAIZ ESPADA Y CA.
SAN SEBASTIAN
Se desean representantes en provincias.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 903.

EL RHUM es el mejor digestivo. **LA NEGRITA**

CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER). Aguas termales a 37°. Sin rival para tratamiento del artritis, reuma, gota, ciática, bronquitis, etc. Instalación balneario moderna y hotel reformados con 100 adelantos modernos. Ferrocarril Norte a 70 metros del Gran Hotel. Pídase guía al administrador del Baño.

CURACION DEL **DIABETES**
EL VINO URUGUAYO PESQUI un grano por día da el azúcar diabético.
Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

LOMA Lámparas irrompibles. Ventiladores. PLAZA DE BILBAO, 11.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER) Abundantes y excelentes mantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialistas para los cataratos del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PÍDASE GUÍA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

SAN SEBASTIAN AL DIA

Donativo del Rey.
SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Por encargo del Rey han sido entregadas 500 pesetas al naufrago Ecurra, y otras 500 pesetas por orden de la Reina Cristina.
Otros donativos.
Las 5.000 pesetas recibidas hoy por el gobernador civil con destino a las familias de naufragos le fueron entregadas por el Banco Guipuzcoano, en virtud de orden del Sr. Altolaguirre, de Buenos Aires.
—El Ayuntamiento de Beasain ha acordado, por unanimidad, transmitir el pésame a los alcaldes de Bermeo, Elanchove, Lequeitio y Ondarroa; abrir una suscripción pública, encabezándola con 250 pesetas, y en su día entregar lo recaudado al gobernador civil, para la suscripción a favor de las familias de los naufragos.
—La Comisión provincial de Guipúzcoa, en nombre de la Diputación, acordará uno de estos días la cantidad con que ha de contribuir al socorro de las familias de los naufragos, y seguramente será respetable.
Notas de la tarde.
El Rey regresó de Biarritz a las ocho y cuarto de la noche.
La Reina Cristina, con la Princesa de Baviera y la señorita de Silva, pasó por Pasaia, Rentería y Lezo.
Es esperado en San Sebastián el representante de Portugal en España, Sr. Relyas.

LAS HUELGAS

EN ZARAGOZA
Hacia la normalidad.
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Las Juntas directivas de varios gremios han solicitado permiso del gobernador para reunirse y acordar el levantamiento de la huelga.
Mañana volverán al trabajo los dependientes de comercio, barberos, metalúrgicos y pintores.
También se reunirá mañana en junta general la Federación Obrera, para dar cuenta de la solución del conflicto.
Muchas personalidades han acudido al Gobierno Civil para felicitar al Sr. Boente.
Los camareros de cafés, que trabajarán mañana, han acordado socorrer a sus compañeros los de hoteles hasta que se solucione la huelga de los últimos.
El gobernador gestionará cerca de los patronos de hoteles la admisión de los camareros que todavía continuarán mañana en huelga.
Otros cafés reanudarán el trabajo en días sucesivos.
Es favorablemente comentada la solución de Zaragoza, y todo el mundo se felicita de esa solución, en bien de Zaragoza.

EN MALAGA
Una huelga terminada.
MALAGA. (Martes, noche.) Las divergencias entre las Sociedades obreras surgidas en la reunión de anoche se han puesto hoy de manifiesto con la presentación de la Sociedad de albañiles ante el gobernador civil, rogándole que convocase a una reunión con los patronos, pues estaban decididos a solucionar la huelga de su oficio y estaban distanciados del bloque de las Sociedades.
Después de media noche ha terminado la reunión en el Gobierno Civil, habiendo quedado concertadas las bases de arreglo de todos los gremios de construcción que están en huelga.
Mañana se firmará el contrato.
El jueves próximo se reanudarán las obras.
La disensión fue encauzada por el gobernador, logrando que se aceptara el principio de la libertad absoluta de trabajo.
Lógicamente se supone que cesarán la mayoría de las huelgas, que únicamente respondían a un espíritu de solidaridad con la de albañiles.
El gobernador ha sido muy felicitado.

EN MURCIA
MURCIA. (Martes, noche.) Se ha anunciado la huelga de tranvianos en esta capital.
Piden el jornal mínimo de tres pesetas, la jornada de ocho horas y doble paga en las horas extraordinarias.
Quiéren que las multas se depositen en un fondo común, destinado a la asistencia de los enfermos.
Esta noche la Comisión de huelguistas celebrará una conferencia con el director de tranvías.

EN VALLS
VALLS. (Miércoles, tarde.) Esta semana se celebrará una reunión de personalidades del distrito para tratar de terminar la huelga que, aunque disminuida en parte, subsiste desde abril de este año.

ANDALUCÍA
La afición taurina.
SEVILLA. (Martes, noche.) Muchos aficionados han encargado localidades para la corrida de toros que se verificará en Sanlúcar el viernes próximo, lidiando los niños sevillanos.
Se establecerá un servicio especial de vapores para el transporte de los aficionados entusiastas.
Paso y Carmen Andrés.
El próximo sábado debutará en el teatro de Eslava la compañía de zarzuela que dirige Paso y Carmen Andrés.

Delegado de Hacienda.
Ha tomado posesión de su cargo el nuevo delegado de Hacienda, Sr. Rivas Moreno, que estaba destinado en el ministerio del mismo ramo.

Un obrero sepultado.
JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) Trabajando en una cantera el obrero Benito Alejandro, se desprendió un bloque de tierra, sepultándole.

ASTURIAS
Una suscripción.
GIJON. (Martes, noche.) La suscripción a favor de las familias de las víctimas de la galerna, organizada por el comandante de Marina de este puerto, asciende hasta hoy a 2.300 pesetas.

El estado de «Saleri».
GIJON. (Martes, noche.) El doctor Acbal, que visitó al diestro Saleri, dispuso que fuera trasladado a Madrid, como así lo efectuó en el tren correo.

CASTILLA LA VIEJA
Los Infantes D. Carlos y doña Luisa.—Una comida íntima.

SANTANDER. (Martes, noche.) Los Infantes D. Carlos y doña Luisa invitaron a una comida íntima a los presidentes de la Diputación y Audiencia, al delegado de Hacienda y al gobernador militar.

Durante la comida SS. AA. conversaron afablemente manifestando que S. M. el Rey llegará a Santander con su augusta esposa el día 2, marchando luego a Las Fraguas, donde descansará en la finca del duque de Santo Mauro.

D. Alfonso marchará luego a los picos de Europa, donde se celebrará una cacería.
Doña Victoria esperará el regreso del Rey en Santander.

Las modistas madrileñas.
Las modistas madrileñas han visitado los edificios más notables de la población y la casa de D. Benito Pérez Galdós, que las recibió afabilísimamente.

Granada en Burgos.—Una conferencia.
BURGOS. (Martes, tarde.) Ante una concurrencia tan escogida como numerosa dió ayer tarde el Sr. Berrueta, en un aula del Instituto, la segunda de sus conferencias en el curso del intercambio escolar, que versó sobre el tema «Visión de Andalucía».

Los aplausos, que en diversos pasajes subrayaron los cincelados párrafos del conferenciante, convirtieron al final en estruendosa ovación.

El Sr. Berrueta recibió luego muy cariñosas y efusivas felicitaciones.
Berrueta, que es un admirable lector, dejó fluir de sus labios una serie bellísima de impecables párrafos en que, como evocados por mágico conjuro, fueron apareciendo cuadros diseñados de un modo asombroso, y que, aunque independientes entre sí, hallábase como ensartados por un hilo misterioso, casi invisible, en que palpaba el amor a la tierra castellana, el entusiasmo fervoroso por las glorias patrias.

La visión de Andalucía, y especialmente la de Granada, en el alma y en los ojos de un castellano, fué la idea madre de la conferencia. El ilustre catedrático nos presentó primero el cuadro de la Granada actual, con su arte renaciente aposentándose en el solar de los árabes, que dejaron su huella imprecionable en las aljuras de la Alhambra. Nos hizo subir a la celebrísima torre de la Vela, nos mostró el espléndido panorama que desde allí se descubre, nos señaló los cien lugares consagrados por las glorias históricas, nos recordó las tradiciones populares que van unidas a la renombrada campana, y nos dibujó de mano maestra el sublime espectáculo que ofrecieron nuestros antepasados cuando, en un día inmortal, plantaron sobre aquella torre el sagrado pendón de Castilla.

Siguieron a esto dos lindas escenas populares, en que campea el gracejo andaluz, y que acredita a Berrueta de perspicaz observador y consumado costumbrista, y a continuación nos condujo a la Catedral granadina, nos mostró el sepulcro de los Reyes Católicos en la capilla real, nos hizo bajar a la cripta, y allí, sobre el féretro que guarda las cenizas de la gran reina, entonó un inspirado canto a las glorias castellanas, a la virilidad de la raza, a la grandeza del idioma.

Tal es, a grandes rasgos, la conferencia de ayer, mosaico prodigioso, esmaltado de innumerables bellezas, filigrana delicadísima de cinceladas frases, en que tras las galanuras de la dicción impecable, se sentía el latido ardiente del amor patrio.

El público quedó altamente satisfecho de la conferencia, y el Sr. De Sebastián interpretó el sentir del auditorio, cuando en breves pero elocuentes palabras felicitó al Sr. Berrueta y le dió las gracias en nombre de la colonia francesa.

CATALUÑA
El Centro Aragonés.
BARCELONA. (Martes, noche.) El Centro Aragonés prepara algunos festejos para celebrar la fiesta del Pilar.

Habrà tómbola benéfica, presidida por distinguidas señoritas, y para dicha fiesta se han recibido valiosos e importantes regalos.

El doctor Laguarda.
Comunican de Valencia que el obispo doctor Laguarda se halla en su pueblo natal, Burjassot, descansando, al lado de su familia, del impropio trabajo que tuvo en esta ciudad.

El Ayuntamiento de Granollers.
Comunican de Granollers que en sesión celebrada por el Ayuntamiento, entre otros

acuerdos se adoptó el de que sean condecorados los arbitros municipales por la sepultura para la inhumación de los republicanos muertos con ocasión de los últimos sucesos.

Acordó, además, que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfaga a los heridos en aquellos sucesos medio jornal diario desde que ocurrieron hasta el día de su curación, corriendo también a cargo del Ayuntamiento las medicinas y demás gastos, y, por último, colocar una lápida en la fachada de la Casa Consistorial con una relación sucinta de los hechos ocurridos en aquella fecha.

Entre pescadores y carabineros.
TORTOSA. (Martes, noche.) Cuatro sujetos que se dedicaban a pescar en la punta de Tamar, de este término, fueron sorprendidos por una pareja de Carabineros. Estos trataron de detenerlos. Tres de aquellos se entregaron; pero el otro, llamado Francisco Benito Casado, se resistió, tratando de agredir a los carabineros. Entonces dispararon éstos, hiriénndole. Luego fué trasladado al Hospital de Tortosa.

Galicia
Víctima de un accidente.
ORENSE. (Martes, noche.) En el pueblo de Pardeconde, la niña de doce años Antonia Carballo hallábase sobre un almízar de paja. Resbaló, cayendo sobre una horquilla de hierro de tres puntas.

Estas la entraron por la región glútea, saciando por el abdomen y arrastrando el paquete intestinal.
La pobre niña murió inmediatamente.

El gobernador a Madrid.
ORENSE. (Martes, noche.) Ha marchado a Madrid el gobernador civil con objeto de conferenciar con el Presidente del Consejo sobre asuntos relacionados con la política en esta provincia.

Durante la ausencia del gobernador queda encargado del mando político de la provincia el diputado provincial Sr. Ramos.
En la estación despidieron al gobernador el Sr. Ramos, el ministro del Tribunal de Cuentas, Sr. Pérez, y otros varios amigos.

La misión de un juez.
El juez del partido de Sarriá, D. Javier Eclolaza, ha estado en Orense de paso para Allariz Ginzó y Verín, a cuyas poblaciones Allariz, Ginzó y Verín, a cuyas posiciones marcha comisionado por la Audiencia territorial de Coruña para que realice las visitas en el Registro civil de cada uno de aquellos términos.

Se cree que aun cuando nada nos dice la versión pública del motivo del viaje lleva el juez de Sarriá el encargo de realizar una misión reservada.

Más detenciones.
TUY. (Martes, noche.) En Vieira fueron detenidos 17 conspiradores, siendo conducidos a Cabeceiras do Basto, y en Meigaz fué preso el propietario Quintino Vianna.

El obispo de Tuy.
TUY. (Martes, noche.) El Boletín Oficial del Obispado publica en el número de hoy una pastoral del obispo de esta diócesis, en la que éste se adhiere a la que el primado ha dirigido al Sr. Canalejas contra el proyecto de ley sobre Asociaciones.

El Colegio médico de Orense.—Elecciones.
ORENSE. (Martes, noche.) Se verificaron las elecciones para la renovación bienal de la Junta directiva del Colegio oficial de médicos de la provincia de Orense. Quedaron reelegidos: presidente, D. Segundo Feijóo Montenegro, y vocales segundo y cuarto, respectivamente, D. Heriberto Sabucedo y D. Andrés Vázquez Vereca.

En la vacante de vocal, por defunción de D. Eladio Vázquez Quiroga, ha sido elegido D. Ricardo Gutiérrez.

Se eligió contador a D. José Nogueira Mora, y secretario a D. Santiago Pérez.
Las votaciones han sido por unanimidad.

El Tribunal del Jurado.—Vistas para el próximo cuatrimestre.
En la Audiencia de esta ciudad, y ante el Tribunal del Jurado, se verán en el próximo cuatrimestre de 1.º de septiembre a 31 de diciembre las causas siguientes:

Cuatro por delitos de homicidio, tres de violación, dos de falsedad, cuatro de robo, una de rapto, una de expiación de billetes falsos, una de aborto y una de asesinato.

Proceden: seis del Juzgado de Orense, dos del de Verín, cuatro del de Ribadavia, dos del de Trives, dos del de Allariz, una del de Viana y una del de Valdeorras; total, 18.

El atentado de Olmbra.—Detenidos en libertad.
El digno fiscal de esta Audiencia, Sr. Salgués, ha regresado de Verín, adonde había ido, como telegrafié, con objeto de inspeccionar el sumario abierto en aquel Juzgado de instrucción con motivo del atentado por medio de la dinamita contra la casa del concejal del Ayuntamiento de Olmbra D. David Osorio.

Los cuatro paisanos detenidos por el Inspector de Policía Sr. del Valle como presuntos autores de complicidad en dicho delito, fueron puestos en libertad por la autoridad judicial, en virtud de no comprobarse eficazmente su participación en los hechos.

Las diligencias continúan, y se espera que, debido al celo e inteligencia del Juzgado, los verdaderos autores lleguen a caer bajo la acción de la justicia.

LEON
Un crimen?
LEON. (Martes, noche.) En la noche de ayer circularon por esta ciudad insistentes rumores de un suceso que, de resultar cierto, llenaría de espanto a toda la población.

Trátase del asesinato de un niño de cuatro años, en circunstancias tales de gravedad, que me abstengo de transmitir hasta que el Juzgado que trabaja en este suceso esclarezca la veracidad del hecho.

La Prensa de León da la noticia con la correspondiente reserva, y en la misma forma la transmite.

Muerte de un fogonero.
Comunican de la estación de Veguellina que en el tren descendente núm. 433 murió trágicamente el fogonero de dicho tren, Antonio Silván.

La causa de la muerte fué al subir al tender para arreglar el carbón, que se iba cayendo, dando tan fuerte golpe en la cabeza con el puentecillo que hay en el kilómetro 162, que quedó muerto en el acto.

La muerte ha sido muy sentida en esta capital, donde el finado contaba con muchas simpatías.

Una riña.
En un baile público que ayer se celebró en un local de la calle de la Independencia rieron los jóvenes Rafael Fernández, de oficio confitero, y el albañil Julio Boto. De las palabras fueron a los hechos, y este último dió una cachillada al Fernández que, en grave estado, fué conducido al hospital de San Antonio.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

VALENCIA
El incendio de la casa del pirotécnico.
VALENCIA. (Martes, noche.) Me comunican de Benifayó que a las cuatro de la tarde ha fallecido Vicente Muñoz, que fué otro de los que sufrieron quemaduras en la explosión y el incendio del taller del pirotécnico.
El fallecido era hijo político del dueño del

taller y padre del niño que murió anteayer, y de cuyo fallecimiento di ayer cuenta.

La esposa del finado Vicente Muñoz está también en estado de extrema gravedad, á causa de las lesiones recibidas en el mismo siniestro.

Conferencia del Sr. Salillas.
CASTELLON. (Miércoles, madrugada.)—En el Centro republicano ha dado D. Rafael Salillas una conferencia sobre el tema «La actual política republicana y sus antecedentes históricos».

Ha declarado que el partido radical hizo varias veces trabajos para la unión de todos los republicanos, y está dispuesto a llegar á ella.

El público ha aplaudido al Sr. Salillas.
Sin noticias.

VALENCIA. (Martes, noche.) Todavía no se han recibido noticias del estado de la huelga de los obreros agrícolas de Pedralva.

El gobernador ha telegrafiado al alcalde encareciéndole que le comunique el resultado de la conferencia que han debido celebrar los propietarios con los obreros.

Fábrica destruída por un incendio.
ALCOY. (Martes, noche.) Casualmente se ha producido un incendio en la fábrica de tejidos de lana de D. Santiago Miró. Edificio y maquinaria han quedado completamente destruídos.
Todo estaba asegurado.
Las pérdidas son muy considerables.
El incendio lo produjo una chispa desprendida del artefacto llamado diablo.
Se propagó el fuego rápidamente, y á causa del viento han corrido peligro las fábricas colindantes.
Los bomberos han evitado que éstas fuesen pasto de las llamas.
Por fortuna, no se han registrado desgracias personales.

Nuestros Viajes Económicos

EXCURSION A PARIS
Excursión á París, Bruselas, Amberes, Ostende y Londres

Salida 14 de septiembre.
Es siempre difícil reunir en las condiciones de un viaje el «máximo» de confort con el «mínimo» de gastos. Gracias á las condiciones que nos hacen, en beneficio de nuestros lectores, las Empresas de transportes y los hoteles, podemos resolver felizmente este complicado problema.

Los dos viajes que anunciamos hoy, en condiciones tan económicas, los dedicamos especialmente á quienes quieran, antes de volver á las tareas diarias, visitar con provecho las grandes urbes del Noroeste de Europa, cuyas bellezas atraen millares de turistas.

La primera combinación: A París y sus alrededores, está dedicada á las personas que deseen conocer detalladamente la capital francesa. El programa de la segunda: París, Bruselas, Amberes, Ostende y Londres, está estudiado de tal modo, que los que se inscriban en ella podrán visitar, con todo sosiego, las poblaciones del itinerario.

Excursión á París
14 DE SEPTIEMBRE.—Salida de Madrid á las 21.
15 DE SEPTIEMBRE.—Comidas en Hendaya y Burdeos.

16 Y 17 DE SEPTIEMBRE.—Primera estancia en París. Durante ella se hará un paseo de orientación en break y una excursión á Versailles en automóvil.
18 DE SEPTIEMBRE.—Salida por la mañana para Bruselas. Tarde: primera visita de la capital belga en break.

19 DE SEPTIEMBRE.—En Bruselas. Continuación de la visita, en break, por la tarde.
20 DE SEPTIEMBRE.—Excursión á Amberes, que se visitará en break.

21 DE SEPTIEMBRE.—Se saldrá de Bruselas para Ostende, donde se llegará á la hora de almorzar. Por la tarde, estancia en Ostende, y por la noche, salida para Londres.
22, 23, 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE.—Estancia en Londres, que se visitará detenidamente durante estos días, con guías-intérpretes y en coches. Haráse, además, la clásica excursión á Hampton-Court, visitándose á la vuelta Richmond y Kew.

26, 27, 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE.—Segunda estancia en París. Por las mañanas se visitará los Museos y los monumentos del centro; por las tardes, paseos en break.
30 DE SEPTIEMBRE.—Regreso á España.

Remitiremos á los que lo deseen el programa detallado de esta excursión, redactado sobre las bases indicadas.

Lo mismo que para la otra combinación hemos podido conseguir grandes rebajas, lo que nos permite organizar este viaje por los precios siguientes:

Desde Madrid... 1.ª clase, 720 pesetas.
2.ª » 650 »
Desde Hendaya... 1.ª clase, 645 »
2.ª » 575 »

Podemos asegurar á nuestros lectores que no dejarán de ver en las poblaciones indicadas nada importante; admirarán detenidamente lo más notable que encierran.

Nuestra experiencia y el éxito de todos los viajes que hemos organizado hasta hoy, son la mayor garantía que podemos ofrecer al público.

Tanto en París, como en Bruselas y Londres, nuestros viajeros serán alojados en hoteles céntricos y confortables.
Durante todo el viaje irán acompañados de un representante nuestro, que pondrá siempre su experiencia y su buena voluntad al servicio de los viajeros, evitándoles toda clase de molestias y preocupaciones.

Para programas detallados, inscripciones, etc., dirigirse á Nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, Madrid.

INFORMACIONES DE MADRID

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el segundo ejercicio:
 786. D. Claudio Fernández Peces, 167 p.
 809. D. Juan Ferrer Aguilera, 72.
 816. D. Cecilio Ferrero Burguillo, 108.
 905. D. Francisco García Blanco, 169.
 914. D. Arturo L. García Díaz, 138.
 1.013. D. Lorenzo Gasos Samitier, 153.
 1.039. D. Cesáreo Jimeno Sancho, 169.
 1.049. D. Manuel Gómez Alonso, 68.
 1.059. D. Isidoro Gómez Calzada, 114.
 1.070. D. Manuel Gómez Fernández, 70.

Telégrafos.—Licencias.—Han sido concedidas por causa de enfermedad: de veinte días al oficial cuarto D. José Zornoza y Llobet, al auxiliar femenino doña Josefina Vancés y García, al oficial tercero D. Gumersindo Antonio Sánchez y Sánchez y al oficial quinto D. Agustín Sánchez Rubio; de quince días al oficial segundo D. Miguel Sanz y Cortiella; de un mes al subdirector D. José Escacena y Zúñiga; de quince días al aspirante segundo D. Angel Monreal y Pagola; de veinte días al auxiliar femenino doña Peregrina Rodríguez y Calderón, al auxiliar mayor doña Elvira Bechade y Castro y al oficial cuarto D. Félix Olalquiaga y Martínez, y de veinticinco días al oficial cuarto D. Bernardo Romanos y Díez.

Traslados.—Oficial cuarto D. Juan Antonio Ozores y Villandiego, de Villarcayo a Mota del Marqués.

Oficial quinto D. Celedonio Lino Velilla y Franco, de Valladolid a la Central.

Oficial quinto D. Francisco Brunete y Mirano, de Barcelona a Terrasa.

Oficial quinto D. Emilio Montero y Sánchez, de Avilés a Gijón.

Oficial quinto D. Guillermo Díaz y Javierre, de Abanilla a Callosa de Ensarriá.

Oficial quinto D. Bartolomé Bestard y Simonet, de Terrasa a Barcelona.

Oficial quinto D. Enrique Correal y Mata, de Gijón a Avilés.

Oficial tercero D. Francisco Moreno y Cervera, de Monreal del Campo a Sepúlveda.

Oficial quinto D. Carlos Martínez y Tarrat, de Teruel a Monreal del Campo.

Oficial quinto D. Daniel Nieto y Soler, de Cádiz a Les.

Oficial cuarto D. Anselmo Utrera y Baños, de Les a Cádiz.

Baños.—Han sido nombrados en comisión para servir interinamente las estaciones de baños de Zuazo, el oficial cuarto D. José María Albiñana y Zaldívar; de Trillo, el oficial tercero D. José Ruiz y Solaz; de Sobrón, el oficial tercero D. Manuel Tabuena y Bello; de Sardiñero, el oficial primero D. Isidoro Manuel Ladrón de Cegama y Mendoza; de Puente Viego, el oficial quinto D. Manuel Dueñas y Juárez; de Panticosa, el oficial segundo D. Julián R. López y Guillén y el oficial quinto D. José Pastor y Williams; de Ontaneda, el oficial cuarto D. José Hernández y Medina; de Mondariz, el oficial primero don Ramón Montero y Santiago; y el oficial cuarto D. Ramón Herrero y Aire; de Ilerganas, el oficial primero D. Domingo Jubindo y Calvo; de la Toja, el oficial primero D. Dositeo de Castro y López.

De La Isabela, el oficial segundo D. Andrés Avelino de la Merced; de La Hermita, el oficial quinto D. Esteban García Gil; de Fuente Podrida, el oficial tercero D. Francisco Martínez y Marzá; de Fitero, el oficial tercero D. Miguel Rodríguez Vidondo; de Celdelas de Tý, el oficial segundo D. José Merino González; de Caldas de Oviedo, el oficial cuarto D. Luis Izarnar Vasconi; de Borines, el oficial cuarto, D. José Balltereros y Rivera; de Betelu, el oficial cuarto D. Tomás Ansoarena y Cortarla, y de Arredillo, el oficial segundo D. Vicente Sabaris y Jáuregui.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Disponiendo que la cátedra de Agricultura, vacante en el Instituto de Baleares, sea agregada a las oposiciones de igual asignatura del Instituto de Badajoz, anunciadas en la Gaceta del día 8 de agosto corriente.

—Idem que la cátedra de Agricultura, vacante en el de Lugo, cuya provisión corresponde al turno de oposición entre auxiliares, sea agregada a las oposiciones anunciadas para proveer igual cátedra del Instituto de Albacete.

—Idem la de Matemáticas del Instituto de San Isidro, de esta corte, cuya provisión corresponde al turno de oposición entre auxiliares, sea agregada a las oposiciones de igual asignatura del Instituto de Palencia, juzgando los ejercicios el Tribunal nombrado para la provisión de esta última cátedra.

—Se anuncian al turno de concurso de traslado la provisión de las cátedras que se mencionan en los Institutos siguientes:

Matemáticas, de Orense; Lengua francesa, de Mahón; Dibujo, del de Murcia; Matemáticas, del de Jerez de la Frontera; y Psicología, Lógica y Ética, del Instituto de Teruel.

Artes e Industrias.

Disponiendo se anuncie al turno de concurso de ascenso entre profesores de esta categoría la provisión de las plazas de profesores de término vacantes en las Escuelas que a continuación se expresan, y con destino a las enseñanzas siguientes:

En las Escuelas Industriales de Logroño, Linares y Sevilla, la de Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales, Física general y Termodinámica.

En las de Jaén y Santander, la de Química general, Electroquímica y Análisis químico.

En la de Gijón, la de Mecánica general y Mecánica aplicada.

En la de Cádiz, la de Química orgánica, Química inorgánica y Metalurgia.

En las de Linares y Sevilla, la de Electroquímica y magnetismo y Electricidad.
 Y en la de Jaén, la de Economía y legislación industrial y Geografía industrial.

En la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, la de Modelado y vaciado.

Y en la de Baeza, la de Aritmética y Geometría prácticas y elementos de construcción.

—Se anuncia al turno de concurso de traslado entre profesores de término la provisión de las plazas de esta clase de profesores vacantes en las Escuelas que se expresan y con destino a las enseñanzas siguientes:

En la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, la de Dibujo artístico y elementos de Historia del arte.

En la de Baeza, la de Modelado y vaciado y elementos de Mecánica, Física y Química.

En las de Córdoba y Granada, la de Composición decorativa (escultura).

En la de Málaga, la de Concepto del arte, etc.

En la de Coruña, la de Aritmética y Geometría.

En las Escuelas Industriales de Linares y Logroño, las de Matemáticas.
 En las de Santander, Gijón y Jaén, las de Nociones de Ciencias físicas y naturales, etc.
 En la de Vigo, la de Electroquímica.
 En las de Linares y Sevilla, la de Mecanismos, máquinas, herramientas y motores.
 En las de Gijón, Jaén, Sevilla y Cartagena, las de Dibujo geométrico y Dibujo industrial.

Y en las de Logroño, Cádiz y Linares, la de Francés.

Bellas Artes.

Se anuncia la provisión, por concurso entre artistas premiados con medallas en Exposiciones nacionales ó universales y ex-pensionados de la Academia de Bellas Artes en Roma, de la plaza de profesor auxiliar de clases prácticas de la Sección de Pintura de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado de esta corte, dotada con 2.000 pesetas.

Las obras que se verifican en la Academia de San Fernando se hallan paralizadas porque al contratista no se le han entregado los locales en el mes de abril por hallarse instalados en aquellos las dependencias de Hacienda.

La Dirección general de Aduanas no ha abandonado el edificio hasta el 10 de agosto corriente, y los empleados subalternos que habitan en la parte alta muestran resistencia pasiva a abandonarla, y para poner término a ello, el ministro ha dirigido una real orden al de Hacienda para que se proceda a levantar las cubiertas del edificio, declinando por ello toda responsabilidad.

En virtud de la real orden dirigida por el ministro de Instrucción pública al de Hacienda para modificar el estado en que se hallaba el ramo propio que el Estado viene sosteniendo desde hace más de medio siglo respecto a la propiedad del Generalife, de Granada, la Dirección general de lo Contencioso ha manifestado que, después de numerosos incidentes, se ha conseguido tener por conclusos los autos y que se traigan a la vista para sentencia, según providencia dictada por el Juzgado en dicha capital, con fecha 17 de julio último.

El asunto, pues, será resuelto seguidamente en primera instancia, explicándose las dilaciones que ha sufrido por la legislación aplicable al mismo, que es la Novísima Recopilación, vigente en la fecha en que el litigio fué promovido.

FOMENTO

D. Pablo Iglesias.

Con el ministro de Fomento ha celebrado hoy una extensa conferencia el batallador diputado socialista para hablarle al Sr. Villanueva de deficiencias que con respecto a sanidad é higiene se observan en algunas minas enclavadas en términos de Cuevas (Almería) y de La Carolina (Jaén), así como también ha expuesto la falta de condiciones habitables en que se halla la estación de Chinchilla.

El Sr. Iglesias habló además con el ministro de las dificultades que parece existen entre los obreros y patronos de Albacete para llegar a términos de avenencia en sus relaciones con el capital y el trabajo.

Colonias penitenciarias.
 Está en estudio del ministerio de Fomento y de la Dirección general de Penales el proyecto de utilizar el trabajo de los penados en la formación de grandes colonias forestales, proyecto de excepcional importancia, que tan beneficioso sería para el recluso como para el Estado, pues ello permitiría, con gran economía para el Tesoro, realizar la repoblación forestal de nuestra Península.

Parece que uno de los puntos designados para ensayar el proyecto es la provincia de Huesca, en la parte del Canfranc, y tal vez se utilizarían también los trabajos de los penados en la construcción de la línea internacional.

A Marruecos.

El ministro de Estado se ha dirigido al de Fomento pidiéndole aumente el personal de Obras públicas que presta sus servicios en Marruecos en tres ayudantes con destino a nuestros puestos en Alcázar, Larache y Tetuán.

Congreso en Boston.

Tan pronto como el ministro de Fomento tuvo noticia de que en Boston había de celebrarse en septiembre un Congreso internacional de Cámaras de Comercio bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos, lo notificó el Sr. Villanueva a las Cámaras españolas, siendo de esperar que las más importantes, cuando menos, contribuyan con su representación a dar mayor importancia a dicho Congreso.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

PETICION DE DIEZ Y SEIS GREMIOS

Contra el cierre nocturno

Hemos recibido copia de la exposición que diez y seis gremios madrileños, entre los que figuran los de cafés, chocolaterías, lecherías, pastelerías, vinos, etc., han dirigido al señor Canalejas protestando respetuosamente de que se les obligue a cerrar todas las noches muy temprano y de que se multe y encarcele a los dueños de los establecimientos, cuando, por tener éstos llenos de público, no pueden cerrarlos a la hora reglamentaria.

Nosotros, que no somos sospechosos, por que siempre aconsejamos el respeto a la ley, unimos nuestra voz a la de esos gremios y rogamos al Sr. Canalejas escuche las reclamaciones de los firmantes de la exposición.

Se está dando el caso de que los industriales de buena fe se ven perseguidos, mientras en ciertos sitios, albergue de vicios, se les reemplaza con daño evidente de la moral y de las buenas costumbres.

Los madrileños, y con ellos los provincianos y extranjeros que componen la población flotante de esta villa y corte, son los primeros en pedir que los cafés, chocolaterías, horchaterías, pastelerías, restaurants, etc., no sean cerrados.

Y como las leyes deben responder a exigencias de índole social, como la misión de los legisladores es, en sustancia, convertir en constituido el derecho constituyente, legalizando y encauzando las costumbres de modo que su vigencia se trueque en norma de las acciones individuales y colectivas de los ciudadanos—siempre que dichas acciones no vayan en perjuicio de alguno,—y en este caso concreto del cierre nocturno obligatorio no ocurre así, la derogación del real decreto del 29 de septiembre de 1907 y de la real orden del 21 de junio de 1911 se impone como providencia basada en un espíritu de estricta justicia.

Esperamos, pues, del Sr. Canalejas que atenderá las peticiones de los industriales aludidos, peticiones que ellos, en el documento que han elevado hasta él, resumen como sigue:

«Pedimos:

1.ª Una derogación total y absoluta del real decreto de 29 de septiembre de 1907 y de la real orden de 21 de junio de 1911.

2.ª Que en caso de que aquello no pudiera verificarse, sufrieran las modificaciones necesarias, inspiradas en el ambiente de la verdadera libertad, sin confusión con el libertinaje, y

3.ª Que interin cualquiera de aquellas resoluciones aparece convertida en ley, se dicte, con la urgencia que el caso requiere, una disposición con carácter interino en que se disponga terminantemente que nuestros establecimientos pueden estar abiertos para el público todas las horas del día y de la noche, cuando su objeto no sea otro que el atender y servir al público en sus pretensiones de consumir los productos alimenticios que en aquellos expendemos.»

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.
 Refrescos espumosos.
 Legítimo Chantilly en platillos, cajitas y pasteles.
 Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada. Especial para niños, y condesada.
 Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.
 CASA DE MODA
 «LA INDIA». MONTERA, 12.

EJERCITO Y ARMADA

Visitas.
 Hoy visitó al general Luque el general D. Francisco Rosales.

Matrimonios.
 Se concede licencia matrimonial a los capitanes de Infantería D. Tomás Aroza y don Antonio Igualada.

Vuelta á activo.
 Vuelve á activo el comandante de Artillería D. Nereo Martínez Luján.

Profesorado.
 Se destina á la plantilla de la Academia de Infantería al capitán D. Rodrigo Arellano, y á la del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando al comandante de Artillería D. José Cuenca.

Destinos.
 En Intendencia son destinados: subintendentes de primera D. Enrique Díaz, á excedente; D. Angel Matoses, á la fábrica de subsistencia de Zaragoza.
 Oficiales primeros D. Fernando Pérez Mayorga, á la segunda Comandancia de tropas; D. Luis López Sánchez, á idem; D. Rafael Cerdó, á la Intendencia de Baleares, y don Rafael Córdón, á la Intendencia de la quinta región.

Oficiales segundos D. Arturo Marcos, á la Intendencia de la quinta región; D. Miguel Fenech, á la de la segunda.

Oficiales terceros D. José Safudo, á la de la sexta; D. Celestino Boné, á la quinta Comandancia de tropas; D. José Botas, á la Comandancia de tropas de Melilla, y D. Jesús Arracó, á la Intendencia general.

Oficiales terceros (E. R.) D. Eduardo Sánchez Peña, á la tercera Comandancia de tropas, y D. Miguel Martín Ramos, á id.

Queda en esta situación el profesor segundo de Equitación D. Gabriel Fuentes.

Recompensas.
 Se concede cruz blanca del Mérito Militar al capitán de la Guardia Civil D. Federico de la Cruz, y menciones honoríficas al de Arti-

lería D. Joaquín Usunáriz y al médico primero D. Jerónimo Sal.

Músico mayor.
 Se destina al batallón de cazadores de Segorbe al músico mayor D. Manuel Narváez.

Ayudantes.
 Cesa como ayudante del general Moragas el comandante de Infantería D. Alfredo López Garrido, sustituyéndole el teniente coronel D. José García González.

Se nombra ayudante del general Mackena al capitán de Caballería D. José Samaniego, que desempeñaba igual cargo cerca del general Moltó.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los vidrieros.

El gobernador ha recibido un oficio de los obreros vidrieros, comprometiéndose á devolver íntegramente el personal al patrono señor Ibáñez.

El Sr. Cembrano ha entregado dicho oficio á la Comisión patronal.

Los pianistas de cafés-concerts.

Esta mañana ha visitado al gobernador interino una Comisión de pianistas de cafés cantantes, compuesta de dos individuos, uno de ellos ciego.

Según han expuesto, son víctimas de una actitud recientemente adoptada por la Sociedad de Autores, que en una de sus más recientes Juntas acordó elevar los pequeños derechos de la música á los dueños de cafés-concerts.

Resulta de tal determinación, que aquel industrial que satisfacía 15 pesetas, por ejemplo, ha sido clasificado en una cuota de 75. Esta es la proporción.

Como los dueños de los cafés no podrán pagar tan crecidos derechos, han acordado, si tal determinación de la Sociedad de Autores se lleva á efecto, suprimir la música, ó cerrar, en último caso, sus establecimientos.

Los pianistas se verán de este modo en la calle, y, como suman un respetable número, han acudido al Sr. Cembrano en demanda de protección.

El gobernador prometió interesarse en el asunto.

Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Mundo eclesiástico

La Sagrada Congregación de Ritos ha celebrado sesión antepreparatoria, en la cual varios prelados y consultores teólogos han tratado acerca del heroísmo y de las virtudes practicadas por el siervo de Dios César Franciotti, sacerdote profeso de los Clérigos regulares de la Madre de Dios, al cual se ha incoado causa de beatificación y canonización.

—Con motivo del dolor que se siente en Roma, han salido para diversos puntos varios cardenales.

—Las virtuosas hermanas de S. S., al ser visitadas hace unos días por tres soldados etíopes, les regalaron para los compañeros de éstos algunas medallas con el busto del Sumo Pontífice.

—Se va á establecer en breve en Guernica la Asociación de la Adoración Nocturna.

—La peregrinación que estaba organizándose por el Centro Católico de Huelva para ir al Pilar y á Lourdes, se ha suspendido por haber fallecido el presidente de aquel Centro.

—Ha sido nombrado obispo de Mans, en sustitución del padre Benfils, el abate Raymond Laporte.

—Ha fallecido el París el sabio jesuita padre M. Grandmison, ilustre arqueólogo y físico, inventor del anemómetro que funciona en lo alto de la torre Eiffel y de un aparato telegráfico que permite recibir y transmitir á la vez varios despachos.

ZENITRAM

INTOXICACIONES GRAVES

¿PASTELES VENENOSOS?

Un joven de veintidós años, comerciante, llamado Ramón Rodríguez, y domiciliado en la calle del Marqués de Urquijo, núm. 22, presentó anoche una extraña denuncia en el Juzgado.

Mano. — Ramón que una hermana suya, llamada Dolores, y el esposo de ésta, Angel Montero, hallábase gravemente enfermos, en peligro de muerte, desde el día 16 del actual.

Atribuyen la enfermedad á haber sufrido una intoxicación por unos pasteles de crema que comieron dicho día en casa de unos amigos.

Estos, para invitarlos por ser el santo de la dueña de la casa, enviaron á una pastelería próxima.

Suponen que la crema de los pasteles produjo las intoxicaciones, porque, tanto los hermanos de Ramón, como un sacerdote, que precisamente comieron de la crema, son los que se encuentran enfermos, mientras que las personas que los comieron de otras clases no han tenido novedad alguna.

El Juzgado correspondiente se encargará de hacer luz en este asunto, del que no nos ocupamos con más detenimiento hasta que las cosas se pongan en su lugar.

HABLA CANALEJAS

LA HACIENDA ESPAÑOLA

Entre otras cosas, dice anoche nuestro colega *Diario Universal*, continuando la serie de conversaciones de su director con el jefe del Gobierno:

«Todos los signos que anuncian los progresos ó acusan las decadencias de una «Economía nacional» coinciden para alejarnos del pesimismo. Y es más, no atribuyendo al hecho, para que no parezca vanidad, sino el carácter de mera coincidencia, no podría conducirnos la modestia á desconocer que en estos tres años escasos de mando del partido liberal acusan las estadísticas progresos muy alentadores. Estúdiense los datos de la recaudación, que, aun coincidiendo con la guerra de Marruecos, con algunas calamidades y fenómenos meteorológicos, huelgas, etc., llegó á proporciones que, después de alcanzadas, parecen inverosímiles. Examine el desarrollo de los ingresos de los ferrocarriles; los grandes aumentos de edificación que de un año á esta parte acusan Madrid, Barcelona y otras capitales; el aumento del «outillage» industrial, sobre todo en Cataluña; la adquisición de primeras materias, por días creciente; la elevación de los jornales en oficios que emplean millares de braceros; el enorme aumento del servicio postal, telegráfico y telefónico; los desarrollos del consumo del carbón, á pesar de la multiplicación del empleo de la «hulla blanca»; la difusión del alumbrado eléctrico hasta en las últimas aldeas; el constante crecer del ahorro y del seguro en todas sus formas, y, en suma, un conjunto de hechos múltiples que aduciremos cuando se nos combata.

Pero se nos dirá que siendo todo cierto, pues nadie será osado á negarlo, es también verdad que nuestro pasado de las vacas gordas del superávit á las vacas flacas del déficit. Aunque parezca paradójico, podría objetarse que, examinados los hechos con técnica financiera, ni antes hubo superávit, ni ahora hay déficit; pero huyendo de la paradoja, lo que sí cabe afirmar es que no estamos hoy peor que ayer, y que seguramente en un mañana próximo estaremos mucho mejor que ayer y que hoy.

Basta, y después de advertir que la situación presente no se ha engendrado en 1910, sino en 1908, apreciar lo que nos ha costado Marruecos en los últimos cuatro años y ver lo que significan los gastos excepcionales de obras públicas, construcción de escuadra, protección á las comunicaciones y tráfico marítimo, correos y telégrafos, todo, en suma cuanto engendró los últimos créditos extraordinarios, que tanto escandalizan, para comprender cómo substancialmente no ha decaído la potencia financiera ni se ha comprometido el presente ni el porvenir, según lo revelan los signos del crédito en las cotizaciones de años precisamente en los cuales en todas las grandes naciones se ha encarecido el interés del dinero y se depriorieron las cotizaciones de los valores públicos. Y ese signo no miente.

A los declamadores que, sin respeto á la verdad ni á supremos intereses nacionales, han escrito y hablado de ruina, de bancarrota, de oponerse el sintético examen de hechos que acreditan la firmeza, la solidez del crédito de España aun en días en que las incertidumbres de la intervención en Marruecos, las grandes huelgas de Bilbao y de Asturias y las fracasadas é impotentes tentativas revolucionarias pudieron justificar la desconfianza, acaso el desaliento.

El consolidado inglés al 2 y 1/2 por 100, que al comenzar el año 1906 se cotizaba á 89,50, se cotizó á fines de julio del presente año á 73 5/8; la renta francesa al 3 por 100 perdió en los últimos años cerca de 7; la renta alemana al 3 por 100, más de 8; la renta austriaca, 3; la holandesa, 12 y 1/2; la de Dinamarca, 15. Y si parece la comparación entre 1906 y 1912 menos demostrativa de lo que pretendemos, porque hemos aludido á la renta de España en los tres últimos ejercicios, recordemos que desde fin de junio de 1911 á fin de junio de 1912 perdieron: el consolidado inglés, 5 y 1/2; el 3 por 100 francés, cerca de 3; el 3 y 1/2 alemán, más de 3; 3 próximamente la renta austriaca, 4 la holandesa y 8 la de Dinamarca. Esta baja en las cotizaciones determinó otra equivalente en los Bancos, que varía entre 6 y 25 francos. Cuando el crédito de naciones poderosas acusa este fenómeno; cómo desconocer que si los augures de la catástrofe y los profesionales del pesimismo tuvieran razón los fondos públicos de España hubiesen descendido en proporciones desconsoladoras?

Miremos á una gran nación hermana de raza, cuyo desenvolvimiento cultural y económico despierta nuestras emulaciones: Italia. A consecuencia de sus últimas expediciones victoriosas vió cotizados sus títulos de Deuda con una depreciación lamentable: el 3 por 100 bajó de 104 á menos de 94, y en proporción análoga ó superior descendieron las cotizaciones del 5 por 100 pontificio y los valores urbanos.

En España hemos luchado con las alarmas de la guerra de Melilla, de la revolución de Portugal, de las huelgas, y además con el influjo que la elevación del interés y el decaimiento de los fondos de Estado de las grandes Potencias determinaba necesariamente, inevitablemente, en nuestra Bolsa.

Los que imparcialmente lean estas observaciones no podrán menos de reconocer que, haciendo justicia al sentimiento patriótico, que supo resistir en las Bolsas españolas los manejos del agio y los embates de la pasión política, algo, tan poco como se quiera, pero algo, ha de abonarse en cuenta á los gobernantes españoles. Revelan confianza las cotizaciones de nuestra Deuda pública y la progresiva baja del premio del oro en el cambio internacional.

Cuando se habla tanto del aumento de ga-

tos, debidos a circunstancias extraordinarias, se omite consignar el hecho de que la recaudación aumente en dos años, por la acción perseverante e inteligente de los ministros Cobian y Rodríguez, aumento constante que implica un progreso enorme, base segura de otros mayores y alentador para el porvenir. No; no se hace justicia a los ministros de Hacienda liberales, acusados de gastar mucho y omitiendo como recaudan hablando de deficit, cuando basta la más elemental noticia del desenvolvimiento de la política internacional y de las luchas y expediciones coloniales de los últimos años y el más leve recuerdo de leyes votadas por los conservadores para destruir injustas acusaciones de prodigalidad.»

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 20	Día 21
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 2000 ptas. nominales	85 85	85 40
Serie F de 25 000 »	85 45	85 50
Serie D de 12 500 »	85 85	85 80
Serie C de 6 000 »	86 85	85 90
Serie B de 2 500 »	85 90	85 95
Serie A de 500 »	87 40	87 40
Serie G y H de 100 y 200 »	87 50	88 01
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	85 80	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
<i>(Carpetas.)</i>		
Serie F de 25 000 ptas. nominales	94 40	00 00
Serie D de 12 500 »	93 00	0 0 00
Serie C de 6 000 »	94 40	00 00
Serie B de 2 500 »	94 40	94 50
Serie A de 500 »	94 40	00 00
En diferentes series	94 50	00 00
5 por 100 amortizable.		
<i>(Carpetas.)</i>		
Serie F de 5 000 ptas. nominales	000 00	101 50
Serie D de 2 500 »	101 00	1 1 60
Serie C de 1 250 »	101 00	1 01 60
Serie B de 500 »	101 60	1 1 55
Serie A de 125 »	1 1 60	1 1 55
Serie G y H de 25 »	101 60	1 01 25
En diferentes series	101 60	0 0 10
Obligaciones del Tesoro	102 85	102 85
Cédulas del Hipotecario	102 85	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1888. Obligaciones 100 ptas.	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem en explotaciones interior	00 00	00 00
Idem en el extranjero	94 00	00 00
Idem Deuda y Obras V.lla Madrid	88 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Accion Panco de España	449 00	449 00
Compañía Arrendataria Tabacos	291 30	000 00
Panco Hipotecario España	000 00	000 00
Panco Hispanoamericano	000 00	000 00
Idem Español de Crédito	000 00	484 00
Idem Español Río de la Plata	484 00	424 00
Idem Central Mexicano	000 00	000 00
Unión Española Explosivos	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.	4 5 00	000 00
Idem Norte de España	514 00	0 0 00
E. G. Azucarera, acc. preferentes	00 00	0 0 00
Idem ordinarias	0 0 00	10 00
Idem Obligaciones amortizables	00 00	61 00
Francos	5 50	5 70
Libras	26 74	26 70
Después de la hora oficial, en el curso, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	85 82	85 82
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto in de mes	85 82	85 85
Idem más bajo	85 27	85 82
Cambio más alto de próximo	10 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior fin de mes	85 28
Notas	102 95
Alicantes	99 45
Francos	5 85
Libras	26 75
Bolsin de la mañana:	
4 por 100 interior	87 27
Notas	102 75
Alicantes	99 30
Francos	5 75

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100	84 00
Penta francesa, 3 por 100	2 70
Ruso, 3 por 100	85 40
Ruso, 4 1/2 por 100	110 80
Servio, 4 por 100	13 30
Turco unificado	91 70
Banco de París	1 735 00
Credit Lyonnais	1 450 00
Union Parisien	1 100 00
Banco francés del Río de la Plata	8 5 00
Banco Español del Río de la Plata	457 00
Banco Nacional de Méjico	964 30
Banco Londres Méjico	882 00
Banco Central de Chile	4 6 00
Banco Union Moscon	77 00
Audubon	50 00
Notas de España	483 00
Zaragoza	472 00
Metropolitano	636 00
Rifoti	2020 00
Canchout	198 00
Melaoca Hubber	316 00
Hartmann	8 3 00
Platino	654 00
Tharsis	43 00
Cape Copper	184 00
Spassky	104 00
Tanganyika	71 00
De Beers	589 00
East Rand	77 00
Goldfields	101 00
Rand Mines	108 00

FERIA Y FIESTAS EN ALCALA

Con ocasión de la feria y corrida de toros que se celebrarán en Alcalá de Henares los días 24 al 26 del actual, la Compañía del Mediodía establecerá un servicio de viajeros con billetes de ida y vuelta desde Madrid, Guadalajara y puntos intermedios. Los billetes se expedirán los días 24 al 26 del corriente, sirviendo para regresar desde el 24 al 27 del presente mes, todas las fechas inclusive; utilizándose por los trenes ordinarios (excepto los expresos y correos) y por los especiales que saldrán de Madrid para Alcalá el domingo 25, a las 6,40 y a las 10,30; de Alcalá para Madrid, a las 19,45 y a las 22, y de Alcalá para Guadalajara, a las 19,35. Los precios de ida y vuelta entre Madrid y Alcalá son de 3,20 pesetas en segunda clase, y 1,80 en tercera.

VIDA UNIVERSITARIA

LA RAZON DE SER

Funci3n guiadora.

Todo grupo orgánico animal requiere un jefe: en las abejas, la reina; en las emigraciones de aves ó mamíferos, el guía; pero la función del zoo-arca es elemental; más que el gobierno el instinto, exacto como las leyes que llamamos estrictamente físicas.

El grupo humano requiere, más que ninguno, autoridad guiadora; pero nunca en quien la ejerza residirá todo lo preciso para asegurar el acierto, ni aun para reunir todas las probabilidades de lograrlo. Por eso, en el esquema de todo grupo social se hallan, avanzados al frente, los tipos selectos, cada cual por concepto distinto: la Fuerza, que es la tradición, el poder, la actividad, la riqueza; la Idea, que es el saber ó el agrado.

La bienhechora desigualdad.

Ha llegado, años ha, el momento de cantar laudios a la desigualdad humana; un grupo de mediocres, en donde ninguno padeciese hambre ni tuviera lo suficiente para hacer un palacio; en donde todos supiesen leer ni escribir y ninguno valiera para continuar a Homero y a Pitágoras; en donde no hubiera delincuentes ni por santo descollase ninguno sería una momia social.

La piadosa desigualdad, suscitando guiadores, conduce a la mejora los medianos, para que alcancen a selectos, y los postreros de cada etapa, para que logren el mismo triunfo, de un vuelo, si tanto pueden, ó siquiera, pasando, en una ó más generaciones, los grados de la mediocridad.

La Idea, guiadora.

He dicho que uno de los tipos de selección humana con que precisa encabezar todo grupo social orgánico es la Idea.

Instintivamente sentimos la Idea como una cosa espiritual, inmaterial, ni fabricable ni comerciable. Ideal, Idealismo, Idealista, son especies ajenas a Materia y a Ganancia. La oposición se plantea, en el sentir del vulgo, como entre Ariel y Caliban, de Shakespeare, como entre la cigarra y la hormiga, de Lafontaine.

En esto el vulgo se aproxima, mas no acertando: la idea no es la materia, pero la materia no es un artificio de hacer ganancia, pero enseñar a ganar. Toda empresa de hombre tiene en las ideas puras la razón de su origen y también la de su mejoramiento.

Las sociedades primitivas, atentas únicamente a los apremios constantes del vivir, que a más ellas no alcanzan, son incapaces para comprender la utilidad social del hombre, cuya labor no es inmediatamente útil.

Las sociedades cultas, no más generosas, pero mejor informadas, saben ya que proteger sabios y fomentar la pura Ideología es un negocio, tanto, cuando menos, como explotar una industria de ganancia cierta; así, sufragando al teorizante vida y labor hacen, a plazo indefinido, pero seguro, y a riesgo y ventura, pero con más ventura que riesgo, la compra de todas las utilidades que puedan provenir de teorías y abstracciones.

Las Ideas, que son tesoro, no son para perdidas; las Ideas, que son semilla, son para multiplicadas; precisa difundirlas a inteligencias que las conserven, y las prolifiquen, y las perfeccionen. Por eso la sociedad, instintivamente asigna al sabio dos ministerios juntos: adquirir Ideas y enseñarlas.

La Universidad, Casa y Gremio de las Ideas. Esto es la Universidad: aquella oficina social encargada de cultivar la más alta ciencia sin obligación de producir inmediato, previsto lucro material y de conservarla en la sociedad misma mediante la enseñanza.

La materia exige gran cuidado para discernir calidad universitaria a un orden de estudios; han de ser éstos ciencia superior, no especialmente aplicados a un tecnicismo estrecho; para construir obras, beneficiar minas, repoblar bosques, mejorar cultivos, fundir piezas de metal, estorban muchos teoremas; para investigar en la ciencia inexplorada y depurar la conocida estorban muchos postulados.

La función exige minuciosa prudencia también para recibir por universitarios a muchos que lo solicitan; con cualquiera puede un comprador ó vendedor negociar al contado, negociar a término cierto ya exige confianza; pero negociar a plazo indefinido y a riesgo y ventura exige conocer, en aquel a quien tal trato se confía, honradez muy firme, aptitud muy sobresaliente. Y el universitario ha de ser esto; aun así pleno de ciencia y fino de conciencia, no sabe en cada instante si pasará el resto de su vida sin aportar una idea nueva ni sacar un buen discípulo; el poco sapiente ó poco diligente sería de seguro un mal empleo de la confianza social que en él pusieran.

Ha de haber pues, Universidad; ha de ser ésta la unión de los selectos cultivadores de la ciencia pura, con margen para aplicaciones útiles, pero sin la obligación inmediata de tenerlas. Inseparables entre sí el estudio y la enseñanza, esos hombres han de formar un gremio que los asocie entre sí para la cooperación simultánea; que los asocie con las generaciones nuevas para la cooperación sucesiva.

Diez siglos, cuando menos, llevan viviendo así las Sociedades cultas; en la nuestra, y en nuestro tiempo, es la Universidad endeble en sí misma; fuerte y opulenta de saber, comparada con el medio social; en países más di-

chosos, opulenta de medios, de saber, de amor del pueblo a quien dirige; las nuestras piden mejora; las de otros países nos alienan a la imitación. Bien merecen las Universidades que las conservemos, que las fomentemos por interés social; con más razón merecen que las defendamos; y, para ello, la oportunidad precisa es esta: cuando nuestros gobernantes se hallan a punto de condenarlas a degradación y muerte; cuando muchos laboran en esa obra nefanda; cuando la Universidad tiene tantos enemigos mortales cuantos son aquellos a quienes asaltarla ó destruirla—que en el fondo todo es uno—les trae ventaja en dineros ó en vanidad, ó en venganza envidiosa.

Dos grupos de fuerzas conspiran hoy contra la Universidad; unas, desde arriba, hacen sujeción para extraer lo más selecto de su contenido, y entregarlo a organismos nuevos, muchos y autónomos, capaz cada uno de ser un señorío para un respectivo señor. Si esa campaña sigue y prospera, muy pronto la ciencia superior de nuestro país no residirá en nuestras Universidades; éstas quedarán reducidas a enseñar sólo rudimentos y serán tributarias de los intelectuales superbombres, quienes, después de humillarlas, continuarán imponiéndolas leyes.

Otro grupo de fuerzas, pequeñas y muchas, que son rabiosos apétoles de lucro, de gloria, de comodidad—egoísmo, en compendio—, pugna brutal ó artemente, como parece más eficaz en cada caso, por irrupir en la Universidad allanando su recinto, ensanchando su área, rebajando su altura. Son como avispas-pobres que quieren casar con rica bajo pacto de hermandad llena ó cartas de mitad; realizada la boda, el cónyuge que entró indoto será rico para el propio goce, no para el bien común; y la que fue única en el apartamiento, habrá perdido la mitad de aquella fortuna con que descollaba, y vivía bien y hacía el bien. La panmixia—el matrimonio entre individuos de educaciones diferentes, hecho sistema social—, desacreditada ya entre los mismos sociólogos democratas, aspira al triunfo de rebajar la Universidad al nivel de carreras mediocres y de intelectuales rudimentarios, para producir la ilusión óptica de que los intelectuales rudimentarios y las carreras mediocres se han elevado al nivel de la Universidad.

La defensa.

Ya sé que la Universidad, convencida de que el elemento social, aun siendo primer interesado en ella, no la defiende, ha comenzado a defenderse por sí, y aun no ella toda, mas un grupo selecto de catedráticos y de antiguos alumnos de mi querida Facultad de Ciencias; a ésta dedicaré, de aquí a poco, todo un artículo.

Bien están las gestiones; mas yo creo que precisa, para vencer este y otros peligros, ilustrar la opinión pública, primera ignorante ó primera engañada en asuntos de nuestro gremio. Si tenemos razón, sepamos convencer de ella a la sociedad a quien servimos; lográramos esto, y ya, ni del más artero intrigante, ni del más impulsivo ambicioso, ni de la más injusta política tendríamos que temer.

Para ese fin ya va adelante de este artículo una treintena de ellos en un año menos pocos días; pero la monotonía del nombre que los refrenda es un descuento a la eficacia de la labor.

He visto en ese plazo, un artículo del profesor León y Ortiz; otro del profesor Domínguez y Berrueta. Creo que este señor ha escrito dos ó tres más. Pero nuestro escalafón consta de 532 catedráticos; quedan aún 529 que no han impuesto su autoridad en la tribuna y en la Prensa.

Y que la ejerzan en uno ó en otro estado es preciso, y ha de ser eficaz para el triunfo. No combaten hoy a la Universidad fuerzas vivas y sanas, mas personales, egoístas; ni razones, sino arterias. Basta descubrir las para dispararlas, como para ahuyentar lobos y raposas más valen luces que cuchillos y escopetas.

Yo no me rindo; seguiré publicando; pero mi angustia; soy uno contra cientos; soy una descubierta contra muchas fortificaciones, soy un soldado contra muchas partidas armadas, quizá contra un cuartel general no situado en la oficina central de Instrucción Pública, pero imperante allí.

Pido auxilio, no para mí; pase lo que pase ya gozo la inmunidad de mi carrera, no invoco a mis compañeros su propio interés; tan sólo salvo está como el mío. Les recuerdo, si, cuanto debemos a la Universidad, que es, para los más de nosotros, único tesoro, y única ejecutoria; en proporción de esas ventajas que nos da, la estamos obligados. Les hago notar lo que debemos a nuestros estudiantes, que ya concluyeron la carrera, y a los que están en camino de acabarla. Su porvenir está en crisis. Defendámoslo, para que no vean trocado en hojas secas aquel título que les dimos por oro puro.

JUAN MONEVA Y PUYOL

Plaza de Toros de Alcalá de Henares

El próximo domingo, y con motivo de la feria de aquella población, se celebrará en dicha Plaza una gran corrida, en la que se lidiarán seis escogidos toros de la acreditada ganadería de D. Juan Pellón, actuando de matadores los valientes diestros Enrique Vargas (Minuto) y Luis Freg. La corrida empezará a las cuatro y media. La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante pone un servicio especial de trenes, con billetes económicos de ida y vuelta.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y snetos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL SORTEO DE LAS BODAS

12.000 PESETAS PARA 20 NOVIAS

Condiciones del concurso

Distribuiremos DOCE MIL PESETAS entre las veinte lectoras que contraigan matrimonio y a las cuales la fortuna, además de favorecerlas con un novio, las favorezca con un número premiado. La distribución de esas DOCE MIL PESETAS la haremos en la forma siguiente:

- Un premio de 2.000 pesetas.
- Otro premio de 1.000 pesetas.
- 18 premios de 500 pesetas.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

Primera. Para tener derecho a premio es condición precisa coleccionar los cupones que, numerados, publicaremos a diario. **Segunda.** Cada colección de setenta cupones, precisamente correlativos, que se deposite en nuestras oficinas centrales, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3, tendrá derecho a dos números, valederos para el sorteo que en su día celebraremos.

El lector que no llegue a reunir los setenta y nos entregue, como mínimo, cincuenta cupones, también correlativos, sólo tendrá derecho a un número para el sorteo.

Tercera. Nuestros suscriptores, aparte del número ó números que puedan corresponderles por la colección de cupones que nos entreguen, tendrán derecho: los de mes, a un número más; los de trimestre, a tres; los de semestre, a seis, y los de año, a doce.

Para ello basta sólo la presentación de los correspondientes recibos, expedidos en fechas que estén comprendidas entre las del 1.º de agosto y día en que publiquemos el último cupón, ó que abarquen épocas de suscripción cuya renovación no correspondiera verificar dentro del expresado período de tiempo.

Cuarta. Para optar al premio no es condición indispensable ser mujer y estar próxima a contraer matrimonio. Todos nuestros lectores pueden enviar los cupones, y a cambio de ellos les entregaremos los correspondientes números para el sorteo. Además, si resultan premiados, han de ceder su derecho en favor de una soltera ó viuda que contraiga matrimonio dentro de los tres meses siguientes al día en que se verifique el sorteo, ó lo haya contraído en los días comprendidos entre el primero y último cupón que publiquemos.

De esta forma, cada lectora no tendrá sólo su suerte, sino que podrá llegar a reunir dos, tres, cuatro, diez, veinte... tantas como sus padres, hermanos, novio,

parientes ó amigos quieran concederle. En ningún caso otorgaremos más de un premio a una misma persona.

Quinta. Si por cualquier circunstancia quedara algún premio sin adjudicar, entregaremos la cantidad correspondiente a una autoridad civil ó eclesiástica, para que hiciera la adjudicación por su propia voluntad, pues el deseo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es que toda, absolutamente toda la cantidad que ofrece, se destine a solteras ó viudas próximas a contraer matrimonio.

Sexta. A las favorecidas por la suerte les será reconocido su derecho al premio tan pronto como lo justifiquen en nuestras oficinas; pero no podrán percibirlo hasta que nos conste han contraído matrimonio.

Es conveniente repetir que el derecho caduca a los tres meses, contados desde el día del sorteo.

Séptima. Las favorecidas con los premios nos conceden, por el solo hecho de percibirlo, el derecho a publicar su nombre y apellidos, residencia, nombre y apellidos del novio y demás detalles que estimemos precisos para que en todo momento pueda ser comprobado que le ha sido entregado el premio.

La designación es libre

Todos, señoras y señores, jóvenes y señores, ancianos y niños, pobres y ricos, eclesiásticos y seglares, militares y paisanos, debéis coleccionar los setenta cupones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que con ellos podéis hacer un bonito regalo a vuestra hija, vuestra novia, vuestra hermana, vuestra amiga, vuestra sirviente, ó ejercer la caridad facilitando el matrimonio de aquellos que, por falta de recursos para procurarse una modesta vivienda, no pueden crearse, cristianamente, una familia.

Importante.

Para tener derecho a percibir el premio sólo es condición indispensable justificar haber contraído matrimonio en los plazos que se fijan en la condición cuarta.

Pueden optar a él tanto pobres como ricos, pues aquellas que por su posición social ó por su fortuna no quieran ó no necesiten aprovecharse de los premios, pueden dedicarlos a la beneficencia ó a dotar a otra persona necesitada que no hubiera tenido la suerte de alcanzarlo.

Corte usted el Cup3n que se publica en otro lugar de este número.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

UNIVERSIDAD
Doctores Cruz y Terceño.
En su domicilio, Pozas, 6, tienda, se cayó de una silla el niño de seis años Antonio Partín, fracturándose el brazo derecho.
—Luis Jiménez fué curado de erosiones y contusiones en la cara y cuello, que se las ocasionó una vecina, con quien cuestionó, en la calle de San Onofre.
—Antonio Ferrer se cayó en la calle de San Bernardo, causándose una herida en el pie derecho.

BUENAVISTA
Doctores Palancar y Navarro.
José Fernández, domiciliado en la calle de la Amistad, número 5, se ocasionó lesiones en la pierna derecha, trabajando en una obra de la calle de Castelló.

—Al apearse de un tranvía en la calle de Serrano, se causó una distensión de ligamentos de la pierna derecha el empleado D. Juan Hornacho, de veintinueve años.

CENTRO
Doctores Guillén y Casuso.
En la calle de la Abada fué atropellado por un ciclista el niño de seis años Jorge Medina, que resultó con diversas contusiones.
—Trabajando en una obra de la calle de Jacometrezo, se causó lesiones de pronóstico reservado el albañil Juan Soler, de diez y ocho años.

CHAMBERI
Doctores Estébanez y Sánchez.
En la calle de García de Paredes regañaron por rivalidades del oficio tres obreros. Antonio Sánchez, de diez y nueve años, fué quien llevó la peor parte de la contienda, pues resultó con diversas contusiones y erosiones.

—Alberto Gómez, jornalero, domiciliado en la calle de Torrijos, 22, fué curado de una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado, que se causó trabajando en una obra de la gloria de Bilbao.

CHAMBERI (SUCURSAL)
Doctores Núñez y Huéllamo.
En la calle de Bravo Murillo fué agredido por un sujeto desconocido Jesús Sánchez, de

atorce años, que resultó con diversas contusiones.
—Eugenio Martín López, de diez y ocho años, se cayó de un carro en la calle de Palencia y se produjo una herida en la pierna izquierda.

—Al apearse de un tranvía en marcha, se produjo contusiones leves Antonio Huertas del Olmo, de diez y ocho años.

Accidente del trabajo.
Trabajando en una carpintería de la calle de Columela, núm. 8, se ocasionó quemaduras de pronóstico reservado en las manos el operario Manuel Nieto Escudero.

Los niños.
El niño de veintidós meses Juan Antonio Manzanares, aprovechando un descuido de sus padres, bebió una corta cantidad de solución de sublimado.

Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué trasladado a su domicilio, Martínez Campos, 9, en satisfactorio estado.

Caída.
Antonio Ferrer, de veintiséis años, se cayó en el paseo de las Acacias, fracturándose la rótula derecha.

En fraganti.
Carlos Martínez Hernández, alias *El Barbero*, fué detenido en la calle del duque de Alba, en el momento de apoderarse del reloj de Francisco Gómez Ulecia.

El «portugués».
Al labrador D. Diego Martínez Arias, de cincuenta y un años, que accidentalmente reside en Madrid, le estafaron anoche en la costanilla de San Andrés 275 pesetas, por el procedimiento del «Portugués».

El «lusitano» no fué capturado. **Pequeño incendio.**
En la calle de San Raimundo, de la popular barriada de Bellas Vistas, se declaró anoche un incendio, que al iniciarse produjo gran alarma entre el vecindario.

Avisado el servicio de bomberos, y una vez que éstos llegaron al lugar del suceso, se vió que carecía de importancia, siendo extinguido inmediatamente.

Mordido por un burro.
Francisco Hernando Martínez fué curado de heridas en la mano izquierda, que se las causó un borrico de su propiedad, que le dió un mordisco.

Las capeas.
Claudio Lázaro Parrondo, que es un joven

aprendiz de torero, ingresó en el Hospital General con lesiones que sufrió toroando en una capea de Leganes.

Terrible cox. Anoche ingresó en el Hospital de la Princesa, gravemente herida, una mujer, llamada Saturnina Martinez, que recibió una cox de una mula en el barrio de la Perejilera.

Un hombre muerto. El alcalde de Pozuelo comunica telegráficamente al gobernador civil que en la vía férrea ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que debió ser arrollado por el tren. No ha sido identificado.

Escuelas Normales

Para D. Juan Moneva y Puyol. Con el título de «Historia de unos capotes» ha publicado LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el día 15 del corriente, su bien pensado y oportuno artículo, que llamó mi atención, sobre todo el párrafo que lleva por epígrafe «Capotes á medida», porque nos afecta directamente á unos cuantos profesores de Normales, que nos vemos postergados en nuestra carrera por la «interpretación extensiva y amplia» que da la real orden de 31 de julio último al real decreto de 21 de agosto de 1911.

Los asiduos lectores de LA CORRESPONDENCIA desearán la satisfacción de que usted nos diga cómo se cortan los capotes á medida con perjuicio de otros?

I. H. RODRIGUEZ

Pagos del Estado

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que le ha sido concedida por real orden de 19 de febrero de 1903 y real decreto de 27 de junio de 1907, ha dispuesto que desde el día 1.º de setiembre próximo se admitan por el Negociado de recibo de sus oficinas, todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, los cupones de las referidas Deudas del 4 por 100 interior y amortizable, ó los créditos originales, según clase, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

Los títulos amortizados se presentarán endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso; fecha y firma del presentador», y llevarán unidos los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

Las facturas que contengan numeración interlineada serán rechazadas desde luego, y también las en que, por ser insuficiente el número de líneas destinadas á una serie cualquiera, se haya utilizado la casilla inmediata para relacionar los cupones de dicha serie, produciendo alteración en la colocación de las series sucesivas, pues en este caso deberá exigirse á los presentadores que utilicen facturas separadas para los cupones de las series restantes, empleando una factura para los de mayor cantidad ó número de cupones, sin incluir en ellas más que una sola serie. En cada línea no podrán ser facturados más que cupones de numeración correlativa.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

LOS TEATROS

GACETILLAS. Novedades.—Sigue la fortuna favoreciendo á este popular coliseo, en el que cada día son más aplaudidos el ingenioso Balder con su pizarro Cleto, así como el célebre Marsal, la bella Phriné y los Mary-Tito.

ESTADO DEL TIEMPO. El buen tiempo se afirma de nuevo sobre la Península. Las lluvias que corresponden á las últimas veinticuatro horas son escasísimas, y el ambiente y el mar permanecen tranquilos.

PROVINCIAS. Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temp. maxima, Temp. minima, Lluvia en milis. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temp. maxima, Temp. minima, Lluvia en milis. Lists cities like Madrid, Barcelona, Valencia, etc.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temp. maxima, Temp. minima, Lluvia en milis. Lists cities like Madrid, Barcelona, Valencia, etc.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temp. maxima, Temp. minima, Lluvia en milis. Lists cities like Madrid, Barcelona, Valencia, etc.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Don Roque Romero, 57 años, Carretas, 39. — Presentación Gómez, 23 años, Dos de Mayo, 5. — Francisca Salcedo, 62 años, Torrecilla del Leal, 22. — Eusebia Fernández, 84 años, Ayala, 24. — María Ayestaran, 68 años, Estudios, 1. — Eugenia Mendionde, 33 años, Claudio Coello, 92. — Luis López, 3 meses, Cava Baja, 10. — María Vicente, 68 años, Sevilla, 3. — Micaela Huertas, 68 años, Almagro, 3. — Cesárea Ramirez, 16 años, travesía de la Parada, 8. — Josefa Diaz, 23 años, puente de Vallecas. — María Canos, 41 años, Bravo Murillo, 57. — Serapia Ruez, 65 años, Encomienda, 10. — Rosa Ruiz, 58 años, Marqués de Santa Ana, 23. — Juliana Martínez, 73 años, Torrecilla del Leal, 12. — Petra León, 64 años, Rita Luna, 1. — Alejandro Gómez, 70 años, Galileo, 27. — Ricardo Barreiro, 62 años, San Ildefonso, 28. — Vicente Manso, 45 años, Hospital Provincial. — Ramón Bernabé, 17 años, Méndez Alvaro, 80. — Horacio Rojas, 36 años, paseo de Ronda. — Isabel Anguiano, 50 años, Colmenares, 9. — Sebastiana Zamorano, 82 años, Fuencarral, 9. — Patricio Martínez, 95 años, Pelaez, 5. — Alejandro Fernández, 63 años, Recoleta, 5. — Pilar Estévez, 7 meses, Luchana,

7.—Manuel Sanz, 7 meses, Montelión, 8. — Julia Ibañez, un año, Zurita, 33. — María García, un año, Monterá, 53. — Carmen Roull, 3 años, San Vicente, 23. — Enrique Torres, 17 días, Embajadores, 68. — José González, 4 meses, ronda de Segovia, 37. — Lucía Rionja, 14 días, paseo de la Dirección, 36. — Julián Herranz, 41 años, Hospital Provincial. Ramón Vila, 35 años, Idem. — Dolores Peña, 67 años, Idem. — Paula Heras, 66 años, Idem. — María Arana, 8 días, Idem.

El festival del Retiro

Hasta el viernes no podrá conocerse el programa íntegro del gran festival que habrá de celebrarse el sábado próximo en el Buen Retiro á beneficio de las familias de las víctimas de la última galerna del Cantábrico, porque son tantos los ofrecimientos de artistas que desean contribuir al festival, que la subcomisión tiene que realizar una gran obra para acoplar todos los elementos que hasta ahora se le han ofrecido.

AGUA DE CESTONA

NOTICIAS GENERALES

En la Tenencia de alcaldía del distrito de la Inelusa se encuentra depositada, y á disposición de la persona que acredite ser de su propiedad, una cartilla de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, hallada en la vía pública.

ESPARRAGOS TREVIJANO. Cuantos los prueban los prefieren á los frescos. VERMOUTH MARTINI E ROSSITO-RINO. Se sirve en los cafés de primer orden.

SECCIÓN OFICIAL

GUERRA.—Real decreto nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Ceuta al general de brigada D. José Moragas Tejera. — Otro nombrando general de la segunda brigada de la segunda división al general de brigada D. Carlos Prendergast y Roberts, marqués de Prado Alegre. — Otro nombrando comandante general de Artillería de la sexta región al general de brigada D. José Sanchis y Guillén. — Otro nombrando general de la segunda brigada de la undécima división al general de brigada D. José Gómez Arce. — Otro nombrando vocal de la Inspección general de los establecimientos de instrucción e industria militar al general de brigada don Joaquín de la Llave y García.

durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas, D. Rufo García Rendueles, se encargue de la mencionada subdirección el jefe del negociado central, D. Joaquín de Aguirre y López de Cerain.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Subsecretaría.—Sanidad Exterior.—Convocando á concurso para la provisión de la plaza de director médico de la estación sanitaria del puerto de Palamos.

LA LEÑERA DE UNA TAHONA

Otro fuego en la misma. Esta tarde volvió á tener que ponerse en movimiento el personal de la brigada de bomberos, con gran parte del material, para acudir á sofocar un nuevo incendio que se había iniciado en la misma leñera de la tahona de la calle de López de Hoyos, número 48, esquina á la de Ros de Olano, donde ocurrió uno días atrás.

ALCANCE POLITICO. Después del Consejo de ayer tarde, el señor Canalejas marchó á Otero para pasar unos momentos al lado de la niña que tiene en enferma, regresando á Madrid entre nueve y diez de la noche.

NOTIFICACIONES. El Sr. Canalejas se felicitaba hoy que tenía buenas noticias de Málaga. El gobernador le había comunicado, en conferencia que con él celebró esta madrugada, que creía próxima la solución de las diferentes huelgas planteadas en aquella capital, pudiendo desde luego asegurar, en lo que afectaba á las huelgas de oficios que sumaban la inmensa mayoría de los obreros, que estaban solucionadas.

EL JUEGO DE LAS TABLERAS. Mañana irá el Rey á Bermeo para asistir á los funerales, y por esa razón no recibirá á la Reina, porque de aguardar á que ésta llegase, le faltaría tiempo para concurrir á aquéllos.

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) Participan de Jijona que ha aparecido muerto en su domicilio el vecino Francisco Coloma y Coloma.

EL JUEGO DE LAS TABLERAS. Mañana irá el Rey á Bermeo para asistir á los funerales, y por esa razón no recibirá á la Reina, porque de aguardar á que ésta llegase, le faltaría tiempo para concurrir á aquéllos.

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) Participan de Jijona que ha aparecido muerto en su domicilio el vecino Francisco Coloma y Coloma.

EL JUEGO DE LAS TABLERAS. Mañana irá el Rey á Bermeo para asistir á los funerales, y por esa razón no recibirá á la Reina, porque de aguardar á que ésta llegase, le faltaría tiempo para concurrir á aquéllos.

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) Participan de Jijona que ha aparecido muerto en su domicilio el vecino Francisco Coloma y Coloma.

EL JUEGO DE LAS TABLERAS. Mañana irá el Rey á Bermeo para asistir á los funerales, y por esa razón no recibirá á la Reina, porque de aguardar á que ésta llegase, le faltaría tiempo para concurrir á aquéllos.

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) Participan de Jijona que ha aparecido muerto en su domicilio el vecino Francisco Coloma y Coloma.

EL JUEGO DE LAS TABLERAS. Mañana irá el Rey á Bermeo para asistir á los funerales, y por esa razón no recibirá á la Reina, porque de aguardar á que ésta llegase, le faltaría tiempo para concurrir á aquéllos.

El espíritu revolucionario radica, pues, á juicio del Gobierno, en los elementos directores y no en las masas.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

NUEVA YORK. Un telegrama de Managua dice que el día 18 la guarnición de León, al Norte de Managua, compuesta por quinientos hombres, fue pasada á cuchillo por los insurrectos.

RIO JANEIRO. En estos últimos días ha circulado con insistencia el rumor de una crisis ministerial.

ALCANCE POLITICO. Después del Consejo de ayer tarde, el señor Canalejas marchó á Otero para pasar unos momentos al lado de la niña que tiene en enferma, regresando á Madrid entre nueve y diez de la noche.

PROVINCIAS. Observaciones de las últimas 24 horas.

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) Participan de Jijona que ha aparecido muerto en su domicilio el vecino Francisco Coloma y Coloma.

EL JUEGO DE LAS TABLERAS. Mañana irá el Rey á Bermeo para asistir á los funerales, y por esa razón no recibirá á la Reina, porque de aguardar á que ésta llegase, le faltaría tiempo para concurrir á aquéllos.

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) Participan de Jijona que ha aparecido muerto en su domicilio el vecino Francisco Coloma y Coloma.

EL JUEGO DE LAS TABLERAS. Mañana irá el Rey á Bermeo para asistir á los funerales, y por esa razón no recibirá á la Reina, porque de aguardar á que ésta llegase, le faltaría tiempo para concurrir á aquéllos.

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) Participan de Jijona que ha aparecido muerto en su domicilio el vecino Francisco Coloma y Coloma.

EL JUEGO DE LAS TABLERAS. Mañana irá el Rey á Bermeo para asistir á los funerales, y por esa razón no recibirá á la Reina, porque de aguardar á que ésta llegase, le faltaría tiempo para concurrir á aquéllos.

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) Participan de Jijona que ha aparecido muerto en su domicilio el vecino Francisco Coloma y Coloma.

EL JUEGO DE LAS TABLERAS. Mañana irá el Rey á Bermeo para asistir á los funerales, y por esa razón no recibirá á la Reina, porque de aguardar á que ésta llegase, le faltaría tiempo para concurrir á aquéllos.

bernero y de una mujer de mala nota; esta, muy ligera de ropa. Una pareja de guardias de Seguridad invitó a la referida mujer a que cubriese sus desnudeces. La orden desagradó a los acompañantes de la mujer, entablándose violento diálogo entre aquéllos y los guardias, viniendo a las manos, cruzándose palos, bofetadas y tiros entre los contendientes. El tabernero agarró por el cuello a uno de los guardias, no estrangulándolo por la oportuna llegada de un carabnero. El joven aristócrata recibió dos machetazos en la cabeza, de pronóstico reservado. Todos los contendientes fueron curados en la Casa de Socorro de heridas más ó menos graves. Artillería para Larache. CADIZ. (Miércoles, tarde.) En el mixto, que vino con algún retraso, ha llegado una sección de Artillería, compuesta de cuatro cañones, dirigiéndose al cuartel de Santa Elena, donde tomaron el rancho. Al anoche embarcaron con destino a Larache. El vapor «Valvanera». Ha salido para Buenos Aires el vapor «Valvanera», que lleva las cámaras llenas de ricos excursionistas europeos. Volverá en octubre, coincidiendo con las fiestas del Centenario, y después volverá a la Argentina. Fallecimiento. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta madrugada ha fallecido la madre del diputado D. Pedro Corominas. Ayer mismo había sido conducida en automóvil desde Vilasar, donde se hallaba, a Barcelona. Hallazgo curioso. El Correo Catalán publica una noticia curiosa. Dice que removiendo los escombros de la capilla de la Ayuda, una de las incendiadas durante la semana trágica, se han hallado en el fondo de un sótano rescoldos que todavía ardan; eran restos de los hábitos de un fraile franciscano, que en aquella capilla y casa inmediata tenían su residencia. Hallazgo de un cadáver. Comunican de Granollers que en un bosque del término de Santa Eulalia de Romañá fue hallado el cadáver de Rafael Colomer, que es el anciano asesino del fabricante Blanchard, agresor del notario Sr. Roca, que además intentó matar a un abogado y a un procurador. El reclutamiento. En la Cámara de Comercio se ha constituido el Jurado de comerciantes e industriales, creado para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo. Han sido designados los contribuyentes que lo forman, figurando entre ellos D. Claudio López y D. Salvador Andreu. La incorporación a filas, la petición de prórogas y todas las demás incidencias se dirigirán al presidente de la Comisión mixta, para lo cual se han redactado, y se enviarán a los interesados, las oportunas circulares. Por los naufragos. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El Centro Madrileño organiza un gran festival, cuyos productos se destinarán a socorrer a las familias de los naufragos del Cantábrico. El festival se efectuará en el teatro Eldorado. Han prometido su concurso gratuito los principales artistas de teatros y salones de variedades y se trata de que también concurre el Orfeón Catalán. La supresión de los consumos. En el negociado respectivo del Ayuntamiento se estudia la contestación que ha de darse al ministerio de Hacienda respecto a la sustitución del impuesto de Consumos. Se cree será desfavorable, aunque de todos modos el dictamen será objeto de discusión en el Consistorio. Plazo terminado. Ha terminado el plazo para inscribirse en la excursión a Viena para tomar parte en el Congreso Eucarístico. Son muchas las personas que no han podido obtener plaza. Querrela de un concejal. El concejal federal nacionalista republicano Sr. Carnerín proyecta querrelarse contra varias entidades del partido que le enviaron comunicaciones exigiéndole renunciar el acta de concejal por el distrito séptimo, por haber ingresado en el partido reformista. Las comunicaciones están redactadas en sentido que dicho concejal estima injurioso. El calor. Ha vuelto el calor, aunque no con la intensidad con que se dejaba sentir en otros años por esta época. Plaga extinguida. Comunican de Tarragona que el presidente de la Junta de plagas del campo ha declarado que puede considerarse extinguida la plaga que tantos daños causó en los avellanos. La cosecha de este año es magnífica y está muy adelantada la recolección. Detalles de un hallazgo. El cadáver del asesino del fabricante de Granollers Sr. Blanchard, encontrado en un bosque de Santa Eulalia, estaba casi carbonizado y sobre un montón de cenizas. Se presume que se colocó sobre un haz de leña, al que prendió fuego, y luego se disparó un tiro en la cabeza. Afortunadamente, el fuego no se propagó a los árboles inmediatos.

El vapor pertenece a la «Telegraph Construction and Maintenance Company», de Londres. Después de componer los dos cables de Cádiz y Tánger hará el cambio de amarre a Regla y la reparación del interinsular de Tenerife y Las Palmas, y el balizamiento de los cables que amarran en el puerto de las Cabras. Después tenderá los cables de Chafarinas a Cabo de Agua y cambiará el trazado de los cables que amarran en las Chafarinas. También habrá de reparar los cables de la Gomera, Alhucemas, Mallorca, Menorca y Jávea a Ibiza. Además empalmará el cable de la bahía de Cádiz con el transatlántico tendido en alta mar en 1884, abandonando el antiguo amarre en Arenillas. A bordo van el inspector de telégrafos señor Brunet y el oficial del mismo Cuerpo señor Yáñez, que inspeccionarán los trabajos. Desgracia. Un obrero que trabajaba en las obras del puerto resbaló en la grúa eléctrica, y para sostenerse se agarró al cable conductor, sufriendo horribles quemaduras. En gravísimo estado ha ingresado en el hospital. La proclamación en Tetuán. Se tienen nuevas noticias del acto de la proclamación del nuevo Sultán en la ciudad de Tetuán. Reunidos los cadis notables del bajalato en el palacio del bajá Mustafá, éste leyó las cartas del Guebbas, recomendando se prestara homenaje al sucesor de Hafid, como ya habla acontecido en Fez, en Rabat y en Tánger. Estando todos acordes se firmó el acta de proclamación. Poco después romplan en músicas, gaitas y atabales contratados, que substituyeron a los gritos de júbilo del pueblo, que se abstuvo de toda manifestación de regocijo. El tabor de Policía, que había tomado precauciones por si el orden se alteraba, rindió honores al bajá. Teléfono. Una Empresa particular piensa instalar una línea telefónica de Ceuta a Tetuán. A Tetuán. En el remodelador Manuel María han regresado a Tetuán los Sres. Güell y Bonelli. ESCAURIAZA TOROS EN PROVINCIAS EN BILBAO. (Miércoles, tarde.) Desde el medio día de hoy se han agotado los billetes; por lo tanto, a la hora de comenzar la corrida, el lleno es rebosante. Se lidián siete toros de la ganadería de Parladé y uno de Urcola, por Pastor, Cochero y Chiquito de Begoña. Primero.—Grande y negro. Pastor, de rosa y oro, le lancea parado. Con gran poder toma el bicho cuatro puyazos, ocasionando tres vuelcos. Morenito de Valencia clava un par caído, saliendo perseguido y empujado por el bicho. Pastor encuentra al toro quedado, pasando con tranquilidad, sufriendo algunas coladas. Después admite algunas ayudas; echándose fuera suelta un estocazo bajo y tendido. Palmas y pitos. Segundo.—Negro, de peso, corto de cuerna. Cochero le lancea movido. Con voluntad toma cuatro puyas, vuelca a los de «aupá» tres veces y mata un jaco. Begoña se adorna en quites. El segundo tercio resulta bastante pesado. Cochero, de violeta y oro, pasa de muleta solo, revolviéndose el toro y ganándole el terreno. Pasa después con precauciones al bicho; suelta tres pinchazos, dos buenos y media superior. (Palmas.) Tercero.—Negro, grande, de hermosa lámina. Chiquito de Begoña se abre de capa y lo lancea bien, toreando de frente y por detrás, viéndose apurado en el segundo lance. El toro cumple en varas. Muñagorri pone un gran par. Chiquito de Begoña, herido. Chiquito de Begoña manda retirar a la gente, comenzando la faena con un pase cambiado, cortándose en la mano con el estoque. Abandona los trastos y pasa a la enfermería. Pastor coge el estoque y la muleta, despaichando al bicho de media superior en todo lo alto. Descabella al primer golpe. Ovación y oreja. Sigue la ovación a Pastor, que da la vuelta al ruedo, cuando sale el Cuarto.—Es del mismo tipo que el anterior. Pastor le saluda con varias verónicas. Demostrando poco poder, acepta cuatro puyazos, matando un caballo. En el segundo tercio hay que apuntar un gran par de Vito. El toro, de un derrote, arranca un burladero, llevándose en los cuernos. Pastor le pasa con precauciones, pues el toro está muy incierto; lo mata de dos pinchazos, media desprendida y una delantera. Palmas. Quinto.—De igual pelo que el anterior, y grande. Sin codicia toma cuatro puyazos, derriba dos piqueros y mata dos caballos. La lidia es sosa, abusándose de los capotazos. Cochero, rodeado de los peones, le pasa de muleta mal, dando telonazos a los pitones. Un pinchazo delantero, echándose fuera; otro mejor, sin decisión; otro sin llegar; otro cuarteándose; sablazo pescuecero, perdiendo los avíos; un aviso; otro sablazo; por fin, descabella, y hay bronca merecida. Sexto.—De salida le enhebra la vara un piquero, soltándola al dar una carrera. Con voluntad y poder toma siete puyazos, derriba cuatro veces y mata un penco.

Muy bien banderilleado, pasa a manos del espada. Pastor, con la muleta plegada, le da un gran pase, y sigue la faena toreando con el cuerpo, oyendo una ovación. Sigue ceñido y valiente, coreándole con olés el público, y da media y una superior un poco tendida, descabellando al primer golpe. Ovación y oreja. Séptimo.—De Urcola, grande y con muchos pies, saltando la barrera y metiendo la cabeza en el tendido número 1, causando el pánico entre los espectadores. Vuelve a saltar la barrera dos veces más. Con poder y codicia se enfaña con los caballos, durmiéndose en la suerte, siendo preciso coplearle algunas veces para sacarlo. El ganadero es ovacionado. Un aficionado se arroja al ruedo, dando dos pases buenos con una muletila. Los guardias se lo llevan a la cárcel. El bicho toma seis puyazos y derriba dos veces. Bien banderilleado por Vito y Morenito de Valencia. Pastor brinda al sol y hace una faena corta y emocionante. Se tira, y larga un estocazo algo caído; saca el estoque, y repite con media lagartijera. Intenta descabellarle tres veces. Dobra el toro, y es ovacionado el diestro. Octavo.—De Parladé; grande y de mucha cuerna. Cochero da cuatro verónicas. Sin codicia, toma seis puyazos, matando un jaco. Pastor, muy alegre y adornado con el capote. Cochero coge los palos y clava un par bueno al cuarteo, otro igual, coge después un par doble y deja sólo dos palos. Cochero hace una faena seria, compuesta de algunos pases de molinete, otros cambiando de mano, y entra bien y deja media delantera. Sigue adornándose y termina con una baja, tendida. PARTE FACULTATIVO El parte facultativo dice que el Chiquito de Begoña ha sufrido una distensión ligamentosa de la articulación húmero-cúbito-radial, de pronóstico reservado, que le impide continuar la lidia. LAS HUELGAS EN CATALUÑA Los obreros de «somniers». BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Al medio día se han reunido en el despacho del gobernador, presididas por éste, dos Comisiones, una de patronos constructores de «somniers» y otra de obreros huelguistas. Después de amplia discusión, se convino en que los patronos propondrán de nuevo a sus compañeros las bases que habían aceptado días pasados, en las que se concedían algunas ventajas a los obreros, y que fueron retiradas al declararse éstos en huelga. Esta noche se reunirán separadamente los patronos y los obreros, para dar cuenta a sus respectivos compañeros, de esta fórmula. Se cree que mañana ó pasado quedará solucionado el conflicto. Los ferroviarios. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Continúa siendo objeto de comentarios lo que pueda ocurrir con la excitación que reina entre los ferroviarios. Sigue el dualismo entre los partidarios de intentar la huelga y los opuestos a ella. Respecto al movimiento de personal que se dice ocurrido en la Compañía del Norte, resulta que hay algo de ello; pero no tan exagerado como se había dicho. Se añade que ayer había dimitido el secretario de la sección de la Unión Ferroviaria, que fué uno de los que estuvieron en contra de la huelga; pero no resulta cierto. Fué llamado al despacho del subdirector de la Compañía de Alicante para pedirle algunas explicaciones. El empleado manifestó ante su jefe que había muchos que deseaban apelar a actitudes extremas; pero que había recomendado cordura. Esto es lo ocurrido. Es seguro que antes de quince días se reunirán los directores de las Compañías para acordar lo que proceda. Estas noticias han calmado algo la excitación. GERONA. (Miércoles, tarde.) Se ha constituido en esta ciudad una sección de ferroviarios, con 300 socios. Terminada la reunión de la asamblea se celebró un banquete, y al final del mismo habló el compañero Revueltas, que ostentó la representación de los catalanes en la Asamblea de Madrid. Este dijo que los ferroviarios no debían tener color político alguno, y si sólo trabajar por obtener mejora en la clase a que pertenecen. Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos. El mitin de anoche. GERONA. (Miércoles, tarde.) Anoche celebraron un mitin los obreros huelguistas de la Casa Arch y Compañía, que desde hace tiempo vienen pidiendo mejoras. Del mitin resultó el acuerdo de persistir en su actitud de huelga hasta que sean atendidas todas las peticiones que han formulado. EN ZARAGOZA ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Hoy volvieron al trabajo los peluqueros y dependientes de comercio, litógrafos y la mayoría de los camareros de café. Las calles se ven más animadas, habiendo grupos de obreros que comentan desagradablemente la solución, por no haberles satisfecho, y mantienen las conclusiones anteriores. Ha despertado gran interés la junta general celebrada por la Sociedad de Albañiles, donde se ha dado cuenta de las bases firmadas. El Centro Obrero estaba animadísimo. El público llegaba hasta la calle. Antes de la reunión pude oír expresiones de descontento y manifestaciones de desagrado, protestas y gritos.

Comenzado el acto, se oyeron estas palabras: «¡Farsantes!», «¡Traidores!» Hubo momentos en que se creyó en una colisión. Leyéronse las bases, que fueron discutidas una por una. Al llegar a la segunda desatáronse las pasiones, y entre gritos, protestas, denuestos y frases gruesas se presentó una proposición incidental, que fué discutida acaloradamente, llegándose a la conclusión de que una Comisión de obreros visite al gobernador para que llame a los obreros a pedir que los esquiroleros vayan al Centro a dar explicaciones de su conducta a los compañeros. En caso contrario, no volverán al trabajo. Dudo que consigan su propósito. Querían los obreros que fueran despedidos los esquiroleros, mostrando siempre para esto el no trabajar ellos. Por la tarde habrá otra junta, que promete ser muy accidentada, pues el descontento es general. Los metalúrgicos anoche, en una reunión que celebraron, mostraron asimismo su descontento, de acuerdo con los albañiles. En el Gobierno civil siguen recibiendo felicitaciones para el Sr. Boente por la habilidad y discreción con que ha sabido llevar a huelga, que se presentaba difícilísima. También ha recibido telegramas en igual sentido de políticos e influentes. En realidad lo merece, aunque no se puede marcar la solución definitiva. SAN SEBASTIAN AL DIA Notas de Miramar. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) El Rey pasó esta mañana con el Príncipe Felipe. Salió por la carretera de Lasarte y volvió por la de Loyola. Al regresar al medio día a Palacio recibió varias personas en audiencia. Estuvieron en Miramar el ministro de Hacienda de la República del Salvador, Sr. Quirola, a quien acompañaba el ministro plenipotenciario de aquel país en España, Sr. Guerrero. Ambos cumplimentaron también a la Reina Cristina, acompañándoles en la cámara regia el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha. El ex Presidente de la República de Colombia, general Reyes, cumplimentó al Rey y a la Reina Cristina. También fueron recibidos en audiencia el conde de Urquijo, el marino D. Francisco Núñez, los Sres. D. Juan Cervet y D. Juan Pastor y el gobernador civil. El duque de Tovar visitó a los Reyes para invitarles a asistir a la corrida que organiza a beneficio de las familias de los naufragos. Los Príncipes de Baviera subieron a Palacio a la una, en un coche de la Real Casa, invitados a almorzar con los Reyes. El ministro de la Gobernación. Esta tarde es esperado aquí el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, de regreso de Cestona. Hablando con García Prieto. El ministro de Estado subió al medio día a Palacio, y al regresar al ministerio de jornada recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: «He visto el telegrama, que hoy publica un periódico local, relacionado con la intervención que a la Reina Cristina se atribuye en la política portuguesa. Es falso que la Reina Cristina haya recibido a Paiva Couceiro, y falso también que haya intervenido en la política portuguesa. Esta afirmación mía puede hacerla fundamentada, porque he oído muchas veces a la Reina Cristina decir, lo mismo durante los diez y siete años de la regencia que cuando se proclamó la República portuguesa, que era partidaria de que cada pueblo tenga la forma de Gobierno que la voluntad nacional desee. El gobernador de Málaga me enteró de haberse solucionado la huelga de albañiles, caleros y yeseros, y que los otros ocho gremios que holgaban por solidaridad han vuelto al trabajo, y espera que los demás sigan el ejemplo. De Zaragoza comunican que mañana volverán al trabajo 14.000 obreros. Esta es una huelga ejemplar, que se ha desarrollado sin disparar un tiro y sin ningún desmán. El Rey no asistirá a las fiestas de esta noche en el teatro Victoria Eugenia a beneficio de las familias de los naufragos, por ser propósito de S. M. no asistir a ninguna fiesta hasta después de celebrados los funerales en Bermeo. Asistirá, en cambio, con la Reina a un partido de pelota que con igual fin se jugará en el frontón. El ministro de Marina saldrá mañana de Madrid para acompañar al Rey desde aquí a Bilbao. Es probable que también yo acompañe a S. M. en este viaje, que durará dos ó tres días.» Interrogado el ministro sobre el supuesto proyecto de Tratado francoespañol publicado por el Times, dijo que también andaba alrededor del Tratado. Respecto al sueldo publicado por Le Temps sobre las relaciones de España y Portugal, de que otro periodista le habló, dijo el ministro que no sabía sino que las últimas conversaciones que había tenido con el represen-

tante de Portugal fueron muy afectuosas, y durante su última entrevista le transmitió el Sr. Relvas el pésame de su Gobierno y expresó el suyo, con motivo de la catástrofe del Cantábrico. Un periodista inglés dijo que varios americanos le habían preguntado por qué, dada la buena amistad que existe entre América y España, no se elevaba a la categoría de Embajada nuestra Legación en Washington, y el ministro de Estado contestó que este era un asunto a tratar, de reciprocidad, del que se ha hablado en las Cortes; pero no sólo de Washington, sino también de Tokio, Buenos Aires y alguna otra capital. Uno de los periodistas exhibió al Sr. García Prieto un número de Le Journal que publica un telegrama de Berlín, acogiendo la especie de que el ministro de Portugal en la capital alemana había declarado que el Gobierno de su país envió al de España una nota relativa a procedencia de las armas recogidas a los conspiradores portugueses. El marqués de Alhucemas dijo que no había recibido semejante nota. Seguidamente se despidió el ministro de nosotros. Los Príncipes de Baviera. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) Los Príncipes de Baviera y el conde de Sprenci almorzaron hoy en Palacio. Mañana los Príncipes de Baviera marcharán en automóvil a Tolosa, Betelu, Pamplona, Roncesvalles y Pau. De paseo. El Infante Jaime, con su aya, paseó por la carretera de Pasajes. Espectáculo gratuito. Hacia las tres de la tarde hubo un espectáculo gratuito. Por la calle de Fuenterrabía apareció una vaca desmandada. Como no hacía daño, pronto la siguió un numeroso público. Al cruzar frente a Miramar, salieron tres miqueletes e intentaron detener a la res; pero ésta arremetió contra ellos y tuvieron que dejar el paso libre. La vaca siguió corriendo hacia Bentaberri y carretera de la costa, sin que se haya vuelto a saber de ella. Los «sonderklases». Continúa en pie el asunto de los sonderklases que concurren a las últimas regatas. Se ha reunido hoy el Jurado; pero sin resolver la protesta del Sr. Chavarri por haberse presentado dos contraprostas, una de ellas contra la forma antirreglamentaria en que se hizo el arqueo de balanderos. Para formarse idea de la inexactitud de los arqueos, basta decir que hubo balanderos que en tres ocasiones dieron medidas distintas. Mañana se reunirá el Jurado. Decididamente no irá a las próximas regatas de Bilbao uno de los balanderos del Club Náutico de San Sebastián. DE PORTUGAL Conferencia importante. LISBOA. El encargado de Negocios de Austria ha conferenciado con el Presidente del Consejo respecto a la prisión de Juan Almeida. En su diario República, Antonio José Almeida manifiesta su opinión, contraria a que les sea aplicado el régimen celular a los presos políticos. Adquisición de material. LISBOA. El director general de Hacienda y Colonias marcha a Inglaterra. Después visitará Holanda y Francia. —El ministro de Marina se ocupa con una Casa inglesa de construcción de la adquisición de material de guerra y naval. AVISOS UTILES Banco Español del Río de la Plata Sucursal de Madrid. Alcañá, 31. El Directorio de este Banco ha acordado el reparto de un dividendo definitivo, por las utilidades del ejercicio de 1911-1912, en la forma siguiente: Pesos 6 moneda legal a las acciones integradas hasta el 31 de diciembre de 1911. Pesos 3,90 moneda legal a las acciones emisión 1910 integradas hasta el 31 de marzo de 1912. Pesos 1,80 moneda legal a los certificados de acciones con el 30 por 100 pagado. El pago se verificará en las oficinas de esta Sucursal, a partir del día 22 del corriente, contra presentación del cupón número 10, a razón de francos 2,20 por peso nacional argentino moneda legal, y los francos al cambio del día anterior al en que se verifique el pago, deducidos los impuestos del Estado español. El dividendo sobre los certificados será pagado previa presentación de los títulos nominativos, a los efectos del estampillado. Madrid, 21 de agosto de 1912. Conservas Las Palmas Siempre novedades. ABANICOS M. de Diego, Puerta del Sol, 13. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

DESDE CEUTA DE NUESTRO CORRESPONSAL Vapor cablero. CEUTA. (Miércoles, tarde.) Ha sido reparado el cable de Ceuta a Estepona. El vapor cablero Falcónia ha marchado a reparar el cable de Tánger, cuya avería se encuentra a 18 millas a barlovento de dicho puerto.

DESDE CEUTA DE NUESTRO CORRESPONSAL Vapor cablero. CEUTA. (Miércoles, tarde.) Ha sido reparado el cable de Ceuta a Estepona. El vapor cablero Falcónia ha marchado a reparar el cable de Tánger, cuya avería se encuentra a 18 millas a barlovento de dicho puerto.

DESDE CEUTA DE NUESTRO CORRESPONSAL Vapor cablero. CEUTA. (Miércoles, tarde.) Ha sido reparado el cable de Ceuta a Estepona. El vapor cablero Falcónia ha marchado a reparar el cable de Tánger, cuya avería se encuentra a 18 millas a barlovento de dicho puerto.

DESDE CEUTA DE NUESTRO CORRESPONSAL Vapor cablero. CEUTA. (Miércoles, tarde.) Ha sido reparado el cable de Ceuta a Estepona. El vapor cablero Falcónia ha marchado a reparar el cable de Tánger, cuya avería se encuentra a 18 millas a barlovento de dicho puerto.

DESDE CEUTA DE NUESTRO CORRESPONSAL Vapor cablero. CEUTA. (Miércoles, tarde.) Ha sido reparado el cable de Ceuta a Estepona. El vapor cablero Falcónia ha marchado a reparar el cable de Tánger, cuya avería se encuentra a 18 millas a barlovento de dicho puerto.

ENGHEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas RESTAURANT DE PRIMER ORDEN A DIEZ MINUTOS DE PARIS TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MAS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

ESPECTACULOS DEL DIA 22

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Heredia).—9,30.—Conciertos por la Banda Municipal y la Banda del regimiento del Rey; compañía variada, cinematógrafo y otras diversiones.
LATINA.—6.—Viaje de primos.
7,15.—La verbena de la Patoma.
9.—El bombero.
10,15.—El cabo primero (reestreno).
11,30.—Congreso feminista.
NOVEDADES.—De 7 a 11,30.—Secciones de cine, Balder y variedades.
IMPERIAL.—6,30 a 8,30 y 9,30 a 12,30.—Dos grandes secciones de películas.
Todos los días cambio de programa.
PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema, Sección continua de 5,30 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles perlanochegrande; jueves y domingos matinee infantil con regalos.
BENAVENTE.—De 6 a 12,30.—Sección continua de cinematógrafo.
EL PARAISO.—7 y 9,30.—Cine, Banda militar, patines, Lawn-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco y variedades.
PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo.
POLO NORTE.—9,30 a 12,30.—Compañía ecuestre, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena.
TEATRO NUEVO.—De 6 a 8,30 y de 9,30 a 12,30.—Dos secciones de cinematógrafo.

A las siete y media gran rifa de preciosos juguetes a todos los niños.
TRIANON-PALACE.—De 6 a 12,30.—Cine artístico, especial.
Estrenos y cambio a diario.
CINEMA IMPERIO.—(Atocha, 115).—8 a 12,30.—Sección continua de cine al aire libre.—Proyecciones gigantescas.—Estrenos diariamente de películas.—Conciertos por la banda del batallón de Cazadores de Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 22.—Santos Hipólito, Atanasio, Guniforte, Timoteo, Sinfiriano, Antonio, Marcial, Saturnino, Felix, Mauro, Fabriciano, Filaberto y Antusa, mártires.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de la V. O. T. de Servitas (plaza de San Nicolás), a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, estación, corona, procesión y reserva.
En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación, misa solemne de renovación.
En la Escuela Pia de San Fernando, por la tarde, a las seis, continúa la novena a San José de Calasanz, predicará el padre D. Plato Montreal.
En los Donados, a las cinco de la tarde, ejercicios de la Escuela de Cristo.
La misa y oficio son de la octava de la Asunción de Nuestra Señora.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, 6 de la Piedad en San Millán.
Espiritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: San Antonio de Padua.

REPRESENTANTES

Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión de Comerciantes, Bureau 17, París.
Arreglo motores. Relatores, 10.
Las carreras en España. 150 librerías.
Autos Hotchkiss Recoletos 1.

AVIADOR

Necesita socio con pequeño capital para explotar negocio de Aviación. Grandes beneficios. Rochet, P. del Cordón, 3.
Terminación de verano de socios en el Gran Hotel Julia de Miraflores.
PENSION, 6 PESETAS.
Detalles, BARQUILLO, 35.

Trust Anunciador DE ESPAÑA
Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocidos descuentos en las combinaciones de varios periódicos.
SE ADMITEN
Esquelas de defunción y aniversario con grandes rebajas.
NOTA. A casas particulares y hoteles se proporciona gratuitamente toda clase de servidumbre.
9, PEZ, 9.—Teléf. 3768

VINOS DE PEPTONA ORTEGA
Para convalescentes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 12, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava)
Fidarse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sras. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros)—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 In-fantas, 4 y 6.
Dña. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Realidad».
D. F. Pídenz, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Juncosmetrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olagaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 34.
Aviso muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que preserva la botella y a la hora de beberla.—Pléase muy especialmente de no extraer nada de la botella.

CUARTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
Don Joaquín Santa-Marina y Pérez
EX SENADOR DEL REINO
GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, FUNDADOR PROPIETARIO DE LA FÁBRICA DE TABACOS «LA INSULAR» (MANILA), PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AZÚCARERA DE MADRID EX CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS ISLAS FILIPINAS, EX ALCALDE DE MANILA, ETC.
FALLECIO EL 23 DE AGOSTO DE 1908
R. I. P.
Su hermano D. José; hermana política, sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en San Jerónimo el Real, San José, Perpetuo Socorro (Redentoristas), Yébenes (Toledo), Santa María la Mayor y Merced, Verín (Orense), así como la Exposición de Su Divina Majestad durante todo el día 22 de agosto en el Oratorio del Espíritu Santo, y las misas que se digan de seis a nueve, inclusive, el citado día en dicho Oratorio, se aplicarán en sufragio del alma de dicho Excmo. Sr. (Q. S. G. H.). La Exposición de S. D. M. todo el día 23 del actual en las Monjas Eucarísticas (calle de Doña Blanca de Navarra) será aplicada asimismo con tan piadosa intención.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arzbispos de Toledo, Santiago, Valladolid, Manila y Sevilla; Administrador apostólico de la diócesis de Jaro (Nueva Segovia); Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Salamanca, Orense, Lugo, Murcia, Sigüenza y Barcelona, han concedido 20, 10 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho Excmo. é Ilmo. Señor.

Wotan
La PRIMERA lámpara del mundo
construida con filamento ESTIRADO
¡IRROMPIBLE!
Consumo, 1 vatio por bujía! — 75 % de economía!
Pídase en todos los buenos establecimientos.
SIEMENS SCHUCKERT--INDUSTRIA ELECTRICA--S. A.
MADRID: Barquillo, 28. GIJON: Gumersindo de Azcárate, 2.
BARCELONA: Rambla Cataluña, 13. VALENCIA: Plaza de Tetuán, 23.
BILBAO: Alameda de Mazarredo, 6. SEVILLA: Méndez Núñez, 19.

BIARRITZ. GRAND HOTEL
Único Establecimiento DE PRIMER ORDEN, superando el mar. Entre los Casinos y en el mismo centro.
COMIDA RENOMBRADA
Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19, (ANES ALCALÁ, 6).--MADRID

EL EXCMO. SEÑOR
Don Angel Losada y Fernández de Liencres
GUTIÉRREZ DE LOS RIOS Y CARVAJAL
MARQUÉS DE LOS CASTELLONES, GRANDE DE ESPAÑA, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, CAPITÁN DE ARTILLERÍA, RETIRADO, CONDECORADO CON LA CRUZ DE SAN FERNANDO DE PRIMERA CLASE, MEDALLA DE ÁFRICA Y OTRAS VARIAS POR ACCIONES DE GUERRA
FALLECIÓ EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 1904
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el jueves 22 del corriente en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud; iglesias de San Ignacio y Nuestro Padre Jesús, y la exposición del Santísimo Sacramento, mañana y tarde, el lunes 23, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanas y hermana política, ruegan a sus parientes y amigos pidan a Dios por su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por los excelentes é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Toledo, Sevilla, Granada y Burgos, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Córdoba, Santander, Segovia, Málaga y Jaén.

AVISO
La casa de Préstamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se trasladará por el día 1.º de septiembre, a la calle de Sevilla, 12 y 14 entresuelo.
Pérdida de 2 brazaletes el domingo, 13. Darán buena gratificación. Espoz y Mina, número 1, portería.

ARRIENDO FABRICA
Armas, cuatro piezas de francés, fuerza hidráulica, limpia, belga y accesorios, provincia Jaén. Informes, Madrid, Lista C, cédula 34.255.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, GALONES, Y

Papeletas
del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos y vendidas, la CASA

Central de Compras
7 y 9, Fiestas, 7 y 9.
Yacen falta ayudantes de Masare de señora. Nira, Sra. del Carmen Toledo, 53.

VENTA MATERIALES
de construcción, procedentes de los derribos de la Gran Vía. Se venden maderas, puertas, ventanas, balcones, persianas y leña. En el gran solar situado entre las calles de Andrés Bello y Guzmán el Bueno. HAY APARATO DE SIERRA.

Grandes locales
en planta baja, con vivienda, próximos a muelles estación Mediodía; se alquilan para almacenes ó depósitos hierros, futas y demás materias incombustibles. Calle del Pacifico, 35.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás a tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parálisis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

BALNEARIO de ZUAZO (Alava)
SOCIEDAD ANÓNIMA
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más indicadas para el tratamiento y curación de los catarrros crónicos de nariz, garganta, bronquitis, faringitis, pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisemas, residuos del transeo de Gripppe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio, Clima seco y tónico (altura a 550 metros sobre el nivel del mar; instalación hidroterápica completa; gran estufa de desinfección, grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. Dirección facultativa a cargo del Dr. D. José María Álvarez Blón.—Itinerario, Estación de Zuazo (línea Castejón a Bilbao), cuatro correos diarios y telegráfico público, temporada oficial, 15 junio a 15 septiembre, prorrogable al 31; catálogos gratis. Pedidos de aguas y habitaciones, al Administrador del establecimiento, Director gerente, Pedro Viguri, Postas, 32, Vitoria.

ACADEMIA PARDO
PREPARACIÓN MILITAR—SEGOVIA
Resultados excelentes en las convocatorias. Internado vigilado por los mismos profesores. Pensión para alumnos de la Academia de Artillería. Las clases empiezan el 1.º de septiembre.—Pídase Reglamento.

ESCORIAL
COLEGIO DE ALONSO XII DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS
Sanatorio para los niños se puede llamar este Colegio por la amplitud de sus salones, clases y sitios de recreo y las excelentes condiciones climatológicas de la sierra de Guadarrama. Posee magníficos gabinetes de Física é Historia Natural dotados por S. M. D. Alfonso XIII.
PIDANSE REGLAMENTOS

ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE
PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES
Pídase Reglamentos Juan Bravo, núm. 60.—SEGOVIA

ACADEMIA MADARIAGA
Preparación para Carreras Militares é Ingenieros industriales. Esta acreditada Academia ha ingresado en la convocatoria del presente año, 61 alumnos en Infantería, 4 en Artillería y 1 en Intendencia. Nombrados y dotados se consiguen en los reglamentos. Juan Labrador, n.º 6, Toledo. Teléfono número 108.

Para curar ó evitar
JAQUECAS—ESTREÑIMIENTO
CONGESTIONES—VAHIDOS
EMBARAZO GÁSTRICO
BASTA TOMAR
en una de las comidas
cada dos días solamente
una Pildora del Dr Dehaut
147, rue du Faubourg St-Denis, Paris
Pero es menester
exigir las verdaderas
que son completamente blancas y en
cada una de las cuales las palabras
DEHAUT A PARIS
están muy claramente empresas en negro

Gran Balneario de Jaraba
ESTACION DE CETINA (ZARAGOZA)
Aguas sulfúreas, alcalinas, bicarbonatadas, hincinas y radioactivas. Medalla de oro. Especialidad para el reuma, gota, reumatismo, diabetes, nefritis y hepáticas, cataratas vesicales, diabéticos y matriz. El mejor balneario en Jaraba. Depósito: Jovellanos, 8. Propietario: D. Jesús de Castro

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir a su autor, Montreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—UNICO PESQUIS CAJA. Correo, 53.

OPOSITORES Y CONCURSANTES
Nada interesa más a vuestros fines que la suscripción a El Guía del opositor, 3 pesetas año.—Reyes, 19, Madrid.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
Anuncios en periódicos. Reclamos.
Esquelas de sepelio, novenario
* y aniversario. *

ILUMINACIONES ELÉCTRICAS
Procedimiento rapidísimo con el nuevo material.—Proyectos y presupuestos gratis.—SILVA, 12.

LA SEÑORA
Doña María Isabel Marcilla de Teruel
MOCTEZUMA Y LIÑÁN
VIUDA DE TRAVADO
Ha fallecido el día 20 de agosto de 1912
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos, los Sres. Duques de Moctezuma, Marqueses de Tenebrón; hermana política; sobrinos, D. Luis, D. Fernando, doña María Luisa y doña Alicia; sus primos, los Sres. Condes de Belascolán, señora Marquesa viuda de Guerra y demás parientes,
TIENEN el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.
La conducción del cadáver tendrá lugar el día 22 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Carranza, número 16, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se suplica el cohe.
RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.